

La contribución de la caricatura en el reconocimiento de sí y del otro que hacen los
estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Destellos Empresariales

Paola Andrea Velasquez Díaz
Leydy Johana Ocampo Tunubalá
Jesús Orlando Cedeño Dorado

Proyecto de Práctica Pedagógica Investigativa para optar por el título de
Licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Artística

Asesora:
Dra. María Elena Mejía Serna

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Departamento de Educación Y Pedagogía
Popayán
2015

La contribución de la caricatura en el reconocimiento de sí y del otro que hacen los
estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Destellos Empresariales

Paola Andrea Velasquez Díaz
Leydy Johana Ocampo Tunubalá
Jesús Orlando Cedeño Dorado

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Departamento de Educación Y Pedagogía
Popayán
2015

Nota de Aceptación

Director _____

Doctora María Elena Mejía Serna

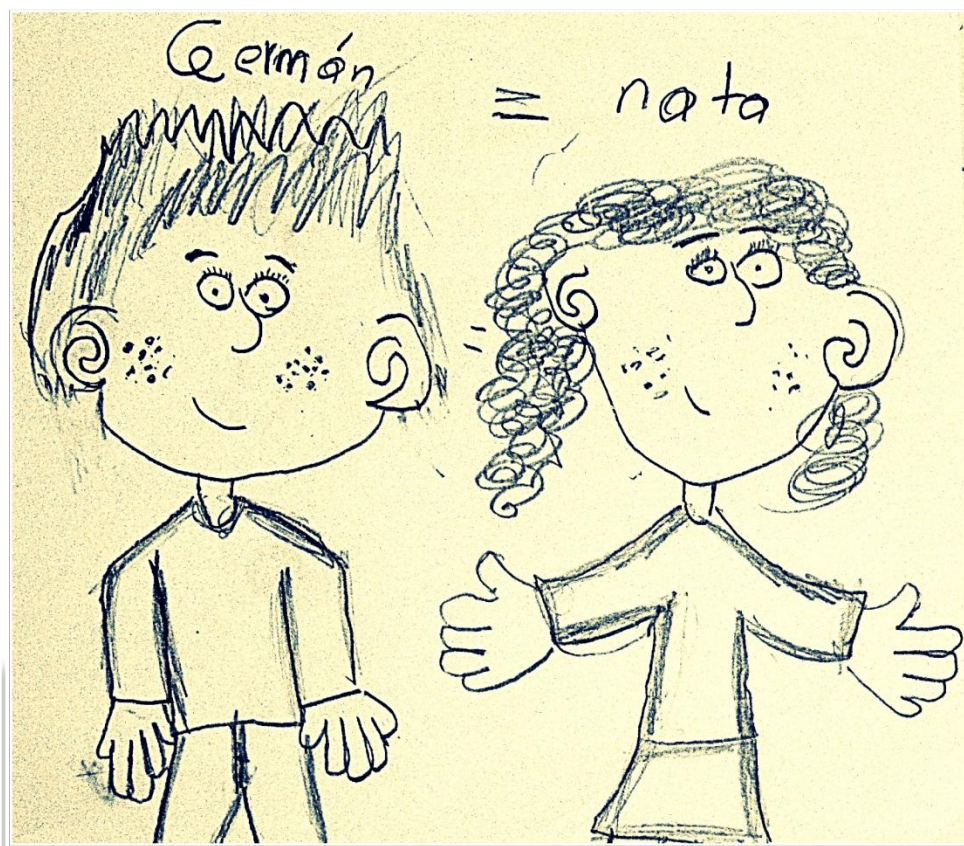
Jurado _____

Título y Nombre del Jurado

Jurado _____

Título y Nombre del Jurado

Fecha de Sustentación: Popayán, 15 de Mayo de 2015



Reconocer al otro y a sí mismos,

es entender que somos gracias a la presencia de otros

DEDICATORIA

A Dios misericordioso, quien ha guiado mi caminar.

*A mis padres: Damari y Daniel, a mi hermano Daniel, quienes han sido mi pilar y
fortaleza en todos los momentos de mi vida.*

*Y a mi hijo Juan Sebastián, por ser el motivo, el amor y las ganas
de luchar desde que llegaste a mi vida.*

A mi esposo, Jaime, por su comprensión y apoyo incondicional.

Paola Velásquez

A Dios todo poderoso, quien es el dueño de mi vida.

*A mis padres: Lizardo y Nubia, quienes son mi mayor motivación y mis
ganas de salir adelante.*

A mis hermanos y mis sobrinos, por llenarme cada día de aventuras.

Johana Ocampo T

Al Dios de Israel, quien me conduce por estas sendas.

Jesús Cedeño

AGRADECIMIENTOS



Agradecemos a los niños de tercer grado de la Institución Educativa Destellos Empresariales, por abrirnos las puertas y hacer posible este trabajo.

A nuestros Padres y familiares, por el apoyo incondicional en nuestro proceso, porque sin ellos, no seríamos nosotros.

A nuestros amigos y compañeros de curso, por acompañarnos y ser parte de nuestra vida universitaria.

A nuestros profesores, por compartimos sus conocimientos.

A la Dra. María Elena Mejía, por su dirección y asesoría en este trabajo.

A la Institución Educativa Destellos Empresariales, por permitirnos realizar el trabajo en este lugar.

Y finalmente a la Universidad del Cauca, por el espacio formativo que nos ofrece.

Gracias totales.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Objetivo.....	4
Objetivos específicos	4
Justificación.....	5
Antecedentes	10
Marco teórico	15
Contextual	15
Conceptual.....	19
Jurídico.....	34
Metodología	37
Talleres.....	40
Fichas de observación	46
Resultados y Análisis	55
De la caricatura en procesos de identidad.....	55
El encuentro con el otro desde la caricatura.....	63
La caricatura y el encuentro con la otredad	71
Conclusiones	76
Recomendaciones y Sugerencias	78

Listado de Tablas

Tabla 1. Taller N° 1: Concepto de caricatura.....	46
Tabla 2. Taller N. 1.a: Replanteamiento concepto de caricatura	46
Tabla 3. Taller N° 2: Exageración y símil.	48
Tabla 4. Taller N° 3: Reducción y síntesis visual.	48
Tabla 5. Taller N° 4: Fantasía.	49
Tabla 6. Taller N° 5: Contenido y estenografía.	50
Tabla 7. Taller N° 5.a: Replanteamiento contenido y estenografía.	51
Tabla 8. Taller N° 6: Moralidad.....	51
Tabla 9. Taller N° 7: La caricatura como idea.	52
Tabla 10. Taller N° 8: Grabado simbólico.....	53
Tabla 11. Taller N° 9: Retrato.....	53

Listado de Figuras

Figura 1. _Detalle mapa de Popayán, Comuna # 2.	15
Figura 2. _Fotografía evidencia practica pedagógica.	17
Figura 3. Caricatura realizada por un estudiante.....	18
Figura 4. Caricatura realizada por estudiante.....	18
Figura 5. Auto-caricatura de un estudiante	57
Figura 6. Caricatura de una niña destacando lo físico.	58
Figura 7. Caricatura de un niño destacando lo físico.....	58
Figura 8. Fotografía evidencia practica pedagógica.	60
Figura 9. Fotografía evidencia practica pedagógica.	60
Figura 10. Caricatura de una niña de sí misma	61
Figura 11. Caricatura de un niño de cómo observa a su compañera.....	61
Figura 12. Caricatura de un estudiante.....	62
Figura 13. Caricatura de una estidante.....	68
Figura 14. Caricatura de un estudiante.....	68
Figura 15. _Caricatura que distingue género.	73

Introducción

El encuentro con el otro y las relaciones con él son indispensables para la formación de todo sujeto, donde el reconocimiento de sí y del otro toman importancia para que se comprenda lo altero, se acepte como parte del contexto cercano y se propicie una adecuada convivencia. Razón por la cual, los maestros deben preocuparse por el reconocimiento como parte de la formación integral en sus estudiantes, llevándonos, en nuestro caso, a buscar una solución a dicha problemática con la educación artística.

Por ello se propone un encuentro con lo altero desde las artes plásticas, específicamente desde la caricatura, entendiéndola como una expresión artística que propicia el encuentro con el otro y desde la cual se pueden conocer las miradas del sujeto frente a sí mismo y su par, con el fin de desarrollar una propuesta pedagógica que deleve la contribución del arte en el reconocimiento a nivel formativo en una institución educativa. La propuesta se enmarca en una práctica pedagógica investigativa que ahonda en los procesos de reconocimiento que hacen los estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Destellos Empresariales de la ciudad de Popayán.

Es así como se resalta la contribución de la caricatura en procesos formativos de la Educación Artística, como una expresión que permitió a los pares escolares acercarse al reconocimiento sí mismos y de sus compañeros, a partir de creaciones elementales en el dibujo caricaturesco y procesos de socialización que involucraron el juego, lo cómico y la reflexión.

Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, el ser humano se ha constituido como un ser social, debido a las relaciones intersubjetivas, encuentros de comunicación intelectual o afectiva entre dos o más sujetos, que se experimentan a diario en los diferentes espacios educativos que habita, ya sean familiares, escolares o culturales. En estos espacios el reconocimiento juega un papel importante en los procesos de socialización permitiendo la construcción de una identidad. Como lo afirman Parra y Vallejo (2013):

Las interacciones intersubjetivas se desarrollan en los diferentes espacios educativos y parten de los procesos de socialización que se originan desde los primeros años y que posteriormente van adquiriendo mayor fuerza o madurez con las experiencias adquiridas en esos encuentros con las otredades y con el contexto en relaciones de alteridad que permiten llegar a una identidad. (p.56)

Esta afirmación permite entender como el encuentro con el otro y la relaciones con él son indispensables para la formación del sujeto, por lo cual el reconocimiento de sí y del otro en los espacios educativos, uno de ellos las instituciones escolares, toma importancia para que el ser humano comprenda que existen otros diferentes a él, acepte que hacen parte de su contexto cercano y se propicie una adecuada convivencia. (Contreras y Márquez, s.f.).

Entender la importancia del reconocimiento en espacios educativos para la formación del ser humano, nos lleva a cuestionarnos sobre el papel que juegan las áreas curriculares frente a ello, y para nuestro caso particular la educación artística. Preguntándonos si esta área aborda el reconocimiento de sí y del otro. Y aún más ¿cómo articular el arte y el reconocimiento en procesos formativos del sujeto en el aula?

Cuestionamientos que permiten ver la necesidad de conocer la contribución del arte en procesos de reconocimiento de sí y del otro.

Todo ello, nos lleva a abordar una expresión artística que propicie el encuentro con el otro, desde la cual se puedan conocer las miradas del sujeto frente a sí mismo y su par, encontrando en la caricatura aquella expresión desde la cual se pueda ahondar en los procesos de reconocimiento del otro, al expresar como se ve al otro, así mismo, y como es observado ese otro, desde procesos de socialización que involucren el juego, lo cómico y la reflexión. Siguiendo el concepto que plantea Peláez (2002):

Una imagen generalmente unida al grabado o a cualquier otro tipo de reproducción masiva que consiste en una reducción o síntesis visual por medio de líneas de la persona u objeto que se representa; en donde la idea de agresividad, degradación, exageración, juego fantasía o vertiente humorística están en mayor o menor medida patentes con el fin de crear un código por el que se pueda representar una opinión, una crítica, o en definitiva un contenido que se quiere dar a conocer en relación a una persona, una idea o una situación determinada. (p. 15)

De tal manera que buscamos entender las relaciones de alteridad, identidad y otredad que propicia la caricatura para el reconocimiento del otro. Lo que nos lleva a la siguiente pregunta problema: **¿Cómo la caricatura contribuye en el reconocimiento de sí y del otro que hacen los niños de tercer grado de la Institución Educativa Destellos Empresariales de la ciudad de Popayán?**

Objetivo

Develar la contribución de la caricatura en el reconocimiento del sí y del otro que hacen los niños de tercer grado de la Institución Educativa Destellos Empresariales de la ciudad de Popayán.

Objetivos específicos

- Identificar las características del reconocimiento de si y del otro que hacen los niños de tercer grado de la Institución.
- Analizar los procesos de identidad, alteridad y otredad que propicia la caricatura, en los niños de tercer grado de la Institución.

Justificación

En la escuela colombiana encontramos que no es prioridad abrir espacios para la educación del ser y mucho menos para su subjetividad, ya que las instituciones educativas están enfocando su labor a la formación de sujetos “competentes” que desarrollen habilidades para el trabajo, olvidando a ese sujeto pensante que siente y se emociona ante la realidad, sin brindar importancia a una formación que conlleve a la reflexión de sí y lo reconozca como tal en sus prácticas sociales.

Los sujetos son el resultado de la sumisión al poder con una dependencia frente al discurso, existiendo una vulnerabilidad frente a su proceso de reconocimiento y construcción de su identidad, lo que genera, como lo plantea Castoriadis (2005) el ser humano se convierta en “un ser “para sí”¹, es decir, es un ser que organiza el mundo en función de sus características, con la finalidad de asegurar su sobrevivencia” (p.4)

Todo ello nos permite ver como en nuestra sociedad, como todo ser sociable, el niño crece en un ambiente que lo forma en función de los estamentos de poder, normalizándolo y llevando a que se enfrente a una pugna entre su vida interior, en la cual busca seguir su propio pensamiento, y su vida exterior donde debe seguir las reglas que impone la sociedad. Esta pugna permite la formación de la conciencia en él, aquella que determina su actuar. (Foucault, 1988)

¹ Comillas sugeridas por el autor.

De esta forma, el niño se transforma en sujeto a partir de la interiorización de los saberes y de estrategias de poder que reglamentan sus relaciones, promueven su conducta y dirigen sus acciones. La escuela termina jerarquizando y clasificando al sujeto, llevándolo a la formación de una identidad que marca las pautas de reconocimiento, o como lo plantea Foucault (1988):

El poder clasifica a los individuos, los jerarquiza, los designa y les impone una identidad (como acepción “verdadera” de sí) en la que deben reconocerse y ser reconocidos. Así el poder transforma a los individuos en sujetos (entendiendo esto en su doble acepción): sujeto “sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. (p.231)

Esta jerarquización e identidad impuesta por el poder y el discurso, permite un encuentro con la diferencia que confronta el reconocimiento de sí y del otro, ya que genera una relación entre sujetos en un espacio determinado, pero dicho encuentro con la diferencia puede terminar siendo una oportunidad para el crecimiento mutuo o en otros casos en acciones encaminadas al rechazo: “oportunidad por cuanto se despliegan posibilidades para enriquecer la vida y los referentes comprensivos del mundo y del sí mismo; (...) rechazo por el temor a la diversidad y por la poca apertura al cambio y a la transformación.”(Castaño 2011, p. 9).

De esta forma la institución educativa como espacio social se convierte en el escenario donde los niños encuentran interacciones constantes que terminan fortaleciendo su proceso de formación, y el salón de clases en el sitio que crea y recrea un micro ambiente social, que les permite a los niños aprender modos de comportarse, de ser y de pensar. La escuela se convierte entonces, en un espacio pedagógico en el cual

el niño se acerca a la sociedad con la cual se va relacionar y en la cual va a convivir. (Castaño, 2001; Parra & Vallejo, 2013)

Pero dicho espacio de formación involucra procesos de encuentro con el otro donde se hace importante reconocerlo, precisamente para que el sujeto pueda verse en el otro y aprender a convivir con él, “ese verse, parte de relacionarse con el otro igual y diferente a él.” (Parra & Vallejo, 2013 p.15). De esta forma, se debe entender que la escuela, después de la familia, es el lugar propicio para hacer visibles prácticas de reconocimiento en los sujetos que la habitan y se encuentran allí a diario, “prácticas entendidas como actividades, talleres, encuentros, tertulias; que les permitan sentirse con voz y con rostro frente a sus pares y docentes.”(Castaño 2011, p. 16).

Para Castaño (2011), los estudiantes reclaman mayor compromiso de la escuela por el reconocimiento de sí y del otro, y es por ello que invita a los maestros a ponerse en la tarea de “fortalecer valores como la aceptación de la diferencia, la tolerancia, el reconocimiento, la mediación ante los conflictos, la empatía y la solidaridad entre otros” (p. 13). Y ello nos lleva a cuestionarnos en relación a nuestra práctica pedagógica, ya que nuestro proceso de investigación nos ha permitido evidenciar como ésta no es una problemática ajena al contexto y población que observamos.

Por esta razón y siguiendo a Parra & Vallejo (2013), pensamos que es desde nuestra practica pedagógica donde se crea un espacio de formación y construcción que potencie el desarrollo del ser humano, y en el cual se propicie la interacción y el reconocimiento

de sí y del otro. Al igual que Foucault (1988) entendemos que la práctica pedagógica está enmarcada en el fortalecimiento de los sujetos a nivel humano y social.

De esta forma, es nuestro interés articular el reconocimiento del otro en los procesos que desarrolla la Educación Artística, pues como lo plantea Aguirre (2005), este saber ofrece varias posibilidades para abordar la complejidad de este fenómeno, entendiendo que “convierte a las artes en el medio idóneo para representar emociones y sentimientos, en un apreciado instrumento para divulgar e imponer creencias o en una fábrica de imaginarios, además de estar involucrada con el ámbito cultural y la red de significados de lo artístico, y de entender la función del arte en la sociedad a lo largo de la historia (p. 365).

Así que nuestra intencionalidad se enfoca hacia el arte plástico, específicamente hacia la caricatura, la cual según Briceño (2005),

Es un arte en el que, por escasas reglas y medios muy elementales, se expresa la vida, las costumbres y el pensamiento de una época o de un pueblo. Su más alto valor reside en descubrir cualidades ocultas pero decisivas de una persona o situación, provocando la sonrisa o la franca carcajada, como también creando reacciones de reflexión y análisis. (p. 179)

Bajo este enfoque se busca entender la relación entre el reconocimiento de sí y del otro con la caricatura, con el fin de que esta práctica pedagógica investigativa logre identificar y analizar la dinámicas de reconocimiento que propicia el arte de caricaturizarse a sí mismo, al otro y al contexto.

De tal manera que este proyecto busca develar la contribución de la caricatura como un medio para el reconocimiento del sí y del otro entre pares escolares de una institución

educativa, generando a partir de sus conclusiones un referente para la construcción de nuevas propuestas pedagógicas en relación a la Educación Artística, que identifiquen el valor del reconocimiento de sí y del otro en la escuela y el importante aporte del estudiante y su par para la construcción del mundo, donde la práctica pedagógica conlleve a favorecer la reciprocidad entre sujetos y tienda a potenciar cambios.

Antecedentes

Dentro de los antecedentes que se enmarcan en nuestro trabajo de investigación encontramos en primer lugar un proyecto de grado de una maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales, denominado *Las prácticas pedagógicas en la básica primaria: un espacio para reconocer al otro*. Por: Parra & Vallejo (2013), que busca comprender el rol de las prácticas pedagógicas en los procesos de formación, así como las relaciones e interacciones que permiten a los estudiantes el reconocimiento del otro, para ello las autoras utilizan la etnografía crítica con enfoque hermenéutico y diseño cualitativo.

En su trabajo las autoras evidenciaron como las prácticas pedagógicas no están aportando al crecimiento del sujeto y la formación integral de su proyecto de vida, planteando que “investigar en las prácticas pedagógicas y en el reconocimiento del otro en la básica primaria es importante” (p. 7), argumentando que este tipo de investigaciones permiten comprender las dinámicas que se desarrollan en los espacios educativos, así como la relación con el reconocimiento del otro dentro de las prácticas pedagógicas lo que permite finalmente “replantear y transformar dichas prácticas.” (p.8)

Este trabajo de investigación nos permitió enfocar mucho más nuestra práctica pedagógica investigativa (PPI), además nos brindó un acercamiento hacia la temática que deseábamos trabajar. Pero al ser un trabajo de investigación que se enfocaba hacia el rol de la práctica pedagógica docente solo nos permitía entrar en procesos de reflexión en relación a nuestra práctica pedagógica.

A lo largo de su documento de investigación, Parra y Vallejo (2013), nos permitieron evidenciar la importancia del reconocimiento del otro entre estudiantes y maestro en el espacio educativo y el hecho de presentar al maestro como ese facilitador en el proceso social que implica reconocer al otro entre estudiantes es de gran importancia aún; pero para los propósitos de nuestro trabajo, este antecedente nos ayuda solamente en procesos de construcción conceptual, así como nos permite conocer autores que conceptualizan entorno al reconocimiento al otro, no obstante, nos lleva a preguntarnos la pertinencia del trabajo hacia una práctica pedagógica en educación artística, la factibilidad del proyecto en el cual se incluye la caricatura y aún más como se terminaría articulando dicha expresión en las dinámicas del reconocimiento.

Como bien lo plantean las autoras, la educación se involucra en el proceso formativo integral de cada sujeto, y el espacio educativo debe propiciar dicho proceso. La educación al ser, entre otras cosas, un proceso social debe incluir el reconocimiento del otro debido a las dinámicas sociales que este implica. Hasta este punto, el proyecto que proponemos termina siendo acorde a los interés formativos de nuestra profesión, rescatando además la importancia del reconocimiento del otro dentro de la básica primaria, ya que como lo proponen Parra y Vallejo (ibíd.), el fortalecimiento del otro en este espacio formativo específico para los estudiantes se convierte en un garante para la construcción de realidad, mediada por el reconocimiento de la identidad y el reconocimiento del otro como valoración de ese otro.

Otro de nuestros referentes se denomina *El reconocimiento entre pares escolares de tercer grado, mediado por la educación artística*. Por Camargo A. & Otaña F. (2013), quienes desarrollaron un proyecto de grado de la Maestría en Educación desde la Diversidad, en la Universidad de Manizales en el cual se abarcan las maneras de reconocimiento entre pares escolares mediadas por la Educación Artística, con el fin de abordar desde esta temática, una propuesta pedagógica a partir del rechazo, la discriminación, la exclusión y la violencia entre otras situaciones en la escuela, entre estudiantes de la institución educativa donde se realizó la investigación.

Frente a la caricatura encontramos, un trabajo de grado para optar al título de licenciada en artes plásticas denominado *Estrategia metodológica para enseñar el dibujo humorístico en el grado sexto del Centro Educativo Distrital Chuniza*. Por Parra Luis (2001), que pretende proponer una estrategia metodológica para motivar el aprendizaje del dibujo humorístico en el grado sexto de educación básica.

En esta investigación, se evidenció como la educación artística no tiene el papel que la ley propone, además que la caricatura como estrategia metodológica permite el desarrollo infantil a nivel de creatividad y espontaneidad, siendo la caricatura una alternativa de enseñanza en la educación básica.

En su trabajo de investigación, Parra (ibíd.) desarrolla una propuesta metodológica para la enseñanza del dibujo humorístico, pues considera que en la educación básica no se está dando la importancia a la educación artística como lo pretende la ley general de educación. Es así como a lo largo de su trabajo de grado, plantea que una de las razones

para que no se dé la prevalencia a la educación artística es la limitación de muchos maestros de educación básica, para la enseñanza de expresiones artísticas en la escuela, ya que no conocen su importancia ni mucho menos como enseñarlas.

Es por esta razón, que desarrolla una propuesta metodológica frente a la enseñanza de la caricatura de fácil entendimiento resaltando las fortalezas que produce en el proceso de aprendizaje de los niños, especialmente frente a la lectura simbólica, el desarrollo de la creatividad y de la espontaneidad. Para ello, realizó una investigación basada en encuestas y observaciones con el fin de analizar la pertinencia de la caricatura en procesos educativos de la educación básica, preguntándose si se puede motivar la enseñanza del dibujo humorístico en grado sexto. Su investigación le permitió entender que es posible dicho propósito y a partir de ello desarrolló una serie de talleres basados en el dibujo y los códigos simbólicos (o abecedario gráfico) como parte de su propuesta metodológica.

A nivel internacional, encontramos un proyecto denominado *Efecto comunicacional de la caricatura política en el tratamiento de la figura presidencial (caso Venezuela - periodo 2002-2004)* Por: López (2005), trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciada en Comunicación Social, que aborda la caricatura política, desde la comunicación, especialmente desde “el periodismo iconográfico que no es más que el uso de la caricatura como un mecanismo que genera algún tipo de reacción en el lector, desde el buen humor hasta la rabia o ira proveniente de interpretaciones de la misma”. (p.13)

En este sentido, utilizó las diferentes formas, características y medios que presenta la caricatura, con el fin de “estudiar el efecto comunicacional de la caricatura política, en el tratamiento de la figura presidencial venezolana durante el lapso 2002-2004” (p.13), teniendo en cuenta: “la caricatura ha sido desde el comienzo de la historia de la humanidad un tipo de representación exagerada de unos personajes o de unos hechos con el fin de poder transmitir un mensaje, una idea, la mayoría de veces sarcástica, sobre una cuestión determinada” (p.13).

Marco teórico

Marco Contextual

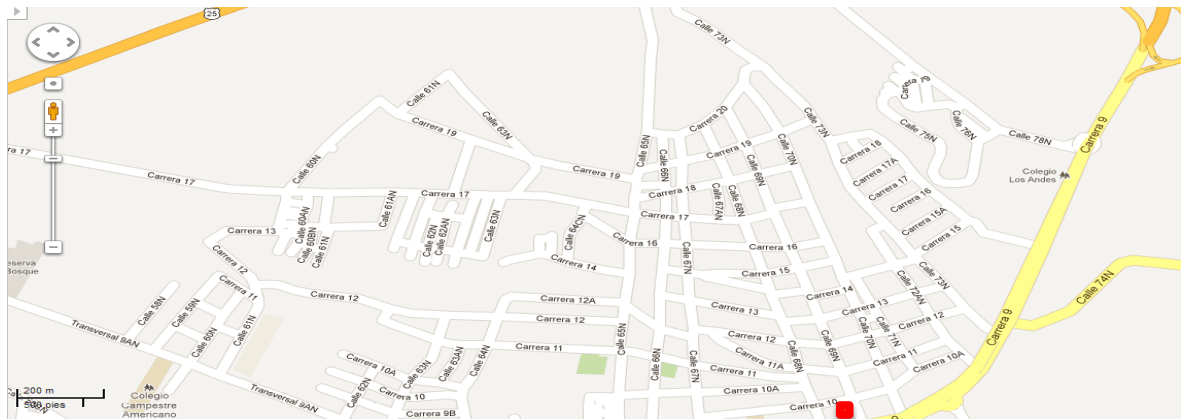


Figura 1.

Detalle mapa de Popayán, Comuna # 2.
Institución Educativa Destellos Empresariales.

La Institución Educativa Destellos Empresariales se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Popayán, específicamente en el barrio Bello Horizonte en la carrera N° 70 y perteneciente a la comuna 2. En sus alrededores encontramos el Hospital Toribio Maya y el Colegio Comercial del Norte, la ubicación de la institución permite el fácil acceso al transporte público en sus cuatro puntos cardinales.

En su parte externa se observa la apariencia de una casa familiar que consta de 3 plantas físicas. Internamente 2 de las 3 plantas permiten el funcionamiento de la institución con sus debidas instalaciones. Estas dos plantas constan de 9 salones de clase, 8 baños, un salón administrativo, un patio de juegos amplio para el desarrollo de las

diferentes actividades, una cocina y una tarima para las expresiones artísticas. En la tercera planta física se encuentra la vivienda de quien cuida la institución, con sus principales dependencias necesarias para habitar un lugar.

La institución tiene como énfasis dos áreas, inglés y artística, que se van desarrollando progresivamente, lo que le permite tener una visión en formación de seres íntegros con capacidades de adaptación y desempeño en la sociedad, donde los estudiantes sean personas con capacidad de interactuar con los demás, cultivando en ellos valores de solidaridad, tolerancia, autonomía, responsabilidad y acción político-social. Además de las relaciones interpersonales que van encaminadas a la búsqueda de un ambiente armonioso entre profesores, directivos, padres de familia y estudiantes. También se busca formar estudiantes críticos desde la óptica laboral, empresarial y económica a partir de la formación comercial y empresarial.

Los objetivos de la institución se enmarcan en potenciar aspectos empresariales, electrónicos y computacionales en los niños, brindando una educación adecuada y realista frente a la vida en sociedad. Mostrar una actitud positiva hacia la economía y los valores éticos, sociales y religiosos y construir desde niños la identidad profesional en empresa, tecnología electrónica y cómputo.

En esta institución la mayoría de sus estudiantes son habitantes del barrio Bello Horizonte, pero también se encuentran niños que viene de barrios como: La Primavera,

el Placer, el Uvo, la Arboleda, la Florida, Bella Vista, y la Paz, encontrando gran diversidad socio-económica.



Figura 2.
Fotografía Evidencia práctica pedagógica.

Las edades de la población observada para el desarrollo investigativo de nuestro proyecto, oscila entre los 8 y 10 años. Son estudiantes que cursaban grado tercero, cuatro niñas y siete niños, en los que se observaba un gran distanciamiento de género, algunos de los niños presentaban cierta actitud un poco grosera frente a situaciones que involucraban el acercamiento hacia las niñas. Incluso el solo hecho de realizar actividades con niños ajenos a su grupo con el que más tenían acercamiento, hacía que respondieran de forma agresiva a las opiniones o comentarios que se dieran por parte de los otros.

En cuanto a las etapas del dibujo, los niños se encuentran en la etapa esquemática que va de los 7 a los 9 años, en la cual, las formas se hacen más definidas, logran representar la figura humana con detalles claramente identificables por un adulto, aunque también algunos niños han desarrollado la etapa del realismo, que oscila entre los 9 y 12 años, aquellos buscan que los dibujos sean un poco más reales, expresando sentimientos en sus trazos, para lograr obtener un dibujo más detallado dependiendo de las acciones que se quiera expresar.

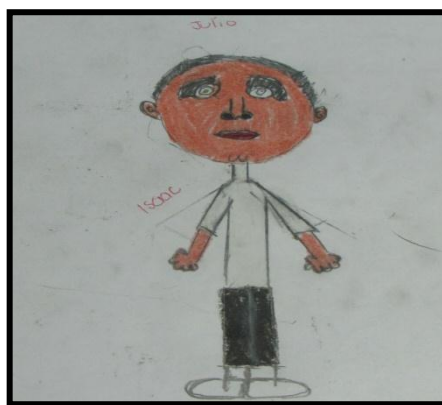


Figura 3. (Izquierda) y Figura 4. (Derecha)
Caricaturas realizadas por estudiantes de tercer grado de la institución.

Marco Conceptual

El ser humano a través de la historia ha luchado por ser reconocido, para poder tener una mirada de sí mismo que le permita la formación de su identidad. La sociedad y el encuentro con el otro tienen mucha influencia, en los actores generadores de control y dependencia de la identidad de cada sujeto. Como lo menciona Foucault (1988), el ser humano se convierte en un sujeto “sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo”. (p. 231)

Es desde la infancia, que podemos ver la influencia del otro en la formación de la identidad del ser humano, ya que en esta etapa, el niño desarrolla apegos a los seres que pertenecen a su familia y las enseñanzas que de ellos reciba determinarán la formación de una conciencia dependiente o independiente a su sociedad. Además, en el encuentro con el otro el niño tendrá un reconocimiento mutuo con los miembros de su familia, o los miembros de cualquier otro espacio social en el que conviva, buscando el reconocimiento y la valoración de sí. De esta forma, como lo plantean Parra & Vallejo (2013) citando a Ricoeur “reconocer es, de entrada, una relación que se establece entre un sujeto y el otro”. (p. 57)

El reconocimiento se forma de las experiencias que ha tenido el sujeto en el encuentro con el otro, en el cual la comunicación permite socializar e interpretar el mundo desde diferentes miradas. Como lo menciona Lévinas (2002), la comunicación es

pieza fundamental en ese proceso de reconocimiento, siendo el medio de interacción, socialización y comprensión del entorno en el que habita, permitiendo la interacción con el otro que es diferente a mí.

Por lo anterior, se entiende que cada ser tiene la necesidad de ser reconocido en su identidad, por ello, para entender los procesos frente al reconocimiento, retomamos los postulados del filósofo alemán Honneth (1997), para quien “el ser humano solo se constituye como tal en relación con otros seres humanos en un medio intersubjetivo de interacción” (citado por Tello 2011, p. 46). Es así como contar con buenas bases en el proceso de reconocimiento, permite que éste sea manejado de la mejor forma posible, sin hacer daño a los demás, ya que como lo plantea Honneth, cuando se da un mal reconocimiento o hay ausencia de ello, se genera principalmente daños a la personalidad de los seres humanos.

Siguiendo a este autor, entendemos que somos seres completamente sociables y que habitamos en un mundo de constante cambio, donde se hace necesario reconocerse desde la propia identidad para lograr comprender, respetar y aceptar al otro, en los diferentes ámbitos que lo determinan como ser humano. De esta forma no es suficiente tener conciencia de mi existencia y de que pertenezco a una determinada sociedad, sino también reconocer que el otro existe, que es diferente a mí y que puedo aprender de él. El otro es quien me permite determinar qué tipo de persona soy y reafirmar las características que me hacen único para descubrir y aceptar en su totalidad a ese otro.

Para Honneth (1997) existen tres esferas de reconocimiento como lo son del amor, del derecho y de la solidaridad. La primera esfera del reconocimiento que se da en el ser humano, según él, es la del amor, planteando que surge en el momento de la relación de madre e hijo, y es donde se generan los procesos físicos y psíquicos que se desarrollan en el transcurso de la vida de ser humano.

Esta primera esfera determina la necesidad de afecto que se tiene del otro, es decir, gira entorno a una base afectiva que se da en el momento de establecer relaciones, donde se involucran los sentimientos, las emociones y las palabras que se pueden recibir o dar a las personas más cercanas a cada persona. Esta esfera es de tipo particularista y no exige el reconocimiento de los demás por igual, ya que encierra solo los vínculos afectivos que se tiene con las personas más cercanas, es decir la familia y los amigos. En palabras de Honneth (ibíd.) “las realizaciones morales del cuidado sólo son exigibles a los sujetos en los casos en que los vínculos mutuos existan sobre una base afectiva” (p. 33)

La siguiente esfera es de tipo universal, y Honneth (ibíd.), la denomina la esfera del derecho, plantea que los seres humanos se reconocen como fuentes de derechos y deberes, independientemente de la característica social, cultural o económica que se de en el contexto donde habitan. Esta esfera es la que busca, motiva y posibilita la libertad de los sujetos que permita desarrollar o ejercer sus capacidades, conocimientos y habilidades de forma liberada.

La segunda esfera, permite también la conciencia de igualdad que se tiene por el hecho de ser una persona, contar con los mismos derechos sin exclusión de ningún tipo, respetar las diferentes culturas que se presentan en las sociedades, y la responsabilidad que se tiene en el momento de reconocer al otro como partícipe de una sociedad.

Y la última esfera propuesta por Honneth (ibíd.) es la de la solidaridad social, de sentido particularista y contextual, en la cual se reconocen las particularidades del sujeto, es decir las características que hace que una persona se diferencie de otra. El reconocimiento social valora las particularidades de los sujetos, determinadas culturalmente por un contexto social, en donde se establecen las relaciones mutuas que permiten el cumplimiento de objetivos socialmente compartidos.

Las tres esferas propuestas por Honneth (ibíd.) nos permiten vislumbrar que tipo de reconocimiento se desarrolla en un espacio educativo determinado, ya sea la familia, escuela, sociedad, etc. Pero más allá de ello, el reconocimiento parte del reconocimiento del otro, pues retomando a Hegel (citado por Honneth, 1997 p. 17-113), entendemos que el reconocimiento es el movimiento mediante el cual el sujeto es visible, reconocido por otro, formando un lazo de armonía entre sí, al mismo tiempo de encontrarse con la identidad diferente del otro y confrontarla gracias a la re-flexibilidad que permite entender al otro en su propio mundo.

Por lo anterior, entendemos que el reconocimiento implica la relación entre los seres humanos y su realidad, en la liberación de los juicios y prejuicios, concibiendo la idea

del otro como un yo, en el ámbito escolar, familiar o social. Para la comprensión del reconocimiento del otro, retomamos los planteamientos de Lévinas (2002) quien propone que para todo reconocimiento, es primordial saber quién es el *otro*.

Lévinas (ibíd.) define al otro como “aquel que esta fuera de mí, de mi yo, es ajeno a mí, diferente a mí, que forma parte de un todo pero sin embargo no está en mí.” (p. 61). El reconocer y aceptar al otro, según Lévinas “es ver lo hetéreo que es el yo frente a lo otro extraño y ajeno a mí.”(p. 61). Según este planteamiento, cada persona obtiene una idea de quién es, en la medida en que conozca la perspectiva que el otro tiene frente a ella.

Desde su teoría, Lévinas (2002) propone que en el reconocimiento del otro se deben entender tres conceptos claves: la identidad, la alteridad y la otredad. Para él, la identidad “es aquel lugar del yo que lo caracteriza a sí mismo, a partir de rasgos distintivos, diversos, diferentes, vistos desde dos lugares, desde fuera y desde dentro”. (Parra & Vallejo, 2013 p. 61-62) De esta forma, Lévinas nos permite entender que la identidad se construye en la relación con el otro, fortaleciéndose en la perspectiva que se tiene de sí y del otro. Por ello, “reconocer al otro significa identificarlo y distinguirlo, lo mismo que ser reconocido entraña la necesidad de ser identificado y ser distinguido” (Parra & Vallejo, 2013).

Por otro lado, Lévinas (2002) también habla de la alteridad como “aquella situación en la cual observo al otro desde un punto específico de mi Yo. Desde el punto de vista

que veo al otro, soy otro, y si lo veo desde otro punto de vista diferente al anterior, soy otro distinto.”(Parra & Vallejo, 2013 p. 51) De tal manera que al hablar de alteridad nos estamos refiriendo a la forma de relacionarse al ver al otro, por medio de la cual el ser humano descubre al otro, y se relaciona con él para poder entender y ver en el otro un yo diferente a su yo, en otras palabras, entender al otro como otro yo.

Y finalmente, Lévinas (2002) habla de la otredad como “ese otro fuera de mí, que es extraño y que hace darme cuenta de lo que soy y lo que no soy, de lo que es diferente a mí, de lo hetéreo que es el yo frente a lo otro extraño y ajeno a mí “otredad”²” (Parra & Vallejo, 2013 p.62). De esta forma, la otredad es realmente ese encuentro con el otro desde el yo, es observar al otro y entender que aquel, es diferente y externo a mí, pero que al tener una identidad, también necesita ser respetado y valorado.

Teniendo en cuenta las teorías anteriores, entendemos la importancia que tiene el reconocimiento del otro en los diferentes espacios de formación del ser humano, y aún más en espacios educativos escolarizados de los que la sociedad se ha valido para la formación de las personas propiciando el encuentro con el otro diferente. En este espacio se encuentran diversos pensamientos, culturas, ideologías, personalidades, etc, y es por ello, que el reconocer al otro permite aceptar la diversidad, posibilita estados de armonía y respeto para una convivencia académica y social, fortalece las relaciones sociales dentro y fuera de la escuela, así como lo afirman Contreras y Márquez (s.f.):

² Comillas sugeridas por el autor

La educación en las instituciones escolares, como la vida en cualquier otro ámbito, en tanto que espacio de concurrencia de individualidades y de grupos diversos, se encuentra de manera natural con la diversidad entre los sujetos, entre grupos sociales y con sujetos cambiantes en el tiempo. (...) Efectivamente lo intercultural debe estar ligado en todo proceso educativo, bajo la idea de atender realmente a la diversidad (...) La educación intercultural es un tipo de intervención educativa cuyo objetivo se centra fundamentalmente en favorecer las relaciones interculturales entre personas, grupos e instituciones. Relación intercultural es sólo aquella en la que se produce una verdadera comunicación, con comprensión profunda de la otra persona o grupo, reconocimiento de sus necesidades, intereses, valores, creencias, de su identidad cultural, en suma. En los procesos educativos interculturales, la alteridad recobra importancia por cuanto el conocimiento del otro es indispensable para el desarrollo armónico y significativo del aprendizaje. (p. 4-5)

Pero ¿cómo abordar el reconocimiento del otro desde la Educación? Encontramos que desde la Educación Artística se pueden desarrollar procesos de exploración y expresión del otro, en pos de su reconocimiento, porque utiliza las artes para dicho objetivo, como lo plantea Aguirre (2005) al entender la educación artística como un espacio propicio en el cual desde el arte se puede formar a los sujetos integralmente, abordando en este caso la formación hacia el reconocimiento del otro, pues según afirma, “lo que parece de momento inmutable es que cualquier proyecto educativo que tenga entre sus objetivos principales el desarrollo humanista (¿y cuál no lo tiene?) ha colocado y colocará a la educación artística como eje de la formación en valores, de la formación personal y del desarrollo de la sensibilidad.” (p 371-372)

Es desde Aguirre (ibíd.) que entendemos que el arte juega un papel fundamental en la educación artística, ya que permite el desarrollo integral del ser humano, expresando sus emociones, sentimientos y percepciones de la realidad para ser comunicadas a otros. De esta forma, es importante entender las relaciones que se establecen entre el arte y el

reconocimiento del otro, a partir de las experiencias únicas que se desarrollan en el ámbito artístico.

También consideramos, el documento denominado “Educación Artística, Cultura y Ciudadanía” que menciona que las nuevas exigencias sociales en función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. Es por ello que el papel de la educación artística resurge con fuerza para la formación integral de las personas y la construcción de la ciudadanía. El desarrollo de la creatividad, la autoestima, la disposición para aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto encuentran en la educación artística una estrategia potente para lograrlo. Con el avance en las diferentes ciencias y de la educación se ha resaltado la importancia de las artes como espacios que brindan la posibilidad de transformación del ser humano, tanto en el conocimiento como la afectividad, lo social y espiritual.

En este caso, abordamos una expresión artística como lo es la caricatura, con el fin de entender su contribución al reconocimiento de sí y del otro, ya que en esta manifestación desde lo cómico, el juego y la representación se propician encuentros de alteridad que influyen en la formación de la identidad, pues como lo afirma Peláez (2002), la caricatura es:

Una imagen generalmente unida al grabado o a cualquier otro tipo de reproducción masiva que consiste en una reducción o síntesis visual por medio de líneas de la persona u objeto que se representa; en donde la idea de agresividad, degradación, exageración, juego

fantasía o vertiente humorística están en mayor o menor medida patentes con el fin de crear un código por el que se pueda representar una opinión, una crítica, o en definitiva un contenido que se quiere dar a conocer en relación a una persona, una idea o una situación determinada. (p. 15)

Peláez (ibíd.) además propone, un desglose de cada uno de las características y cualidades de la caricatura, lo que nos permite acercarnos de manera más específica a algunas de dichas cualidades o características en pos de un análisis más riguroso para responder nuestra pregunta problema. De esta parte, consideramos de importancia las siguientes cualidades:

Las dos primeras, propuestas por Peláez (ibíd.) son la exageración y reducción, por cuanto la caricatura demanda un trabajo de observación y reconocimiento de quien se caricaturiza e igualmente propicia procesos cognitivos. Otra de ellas, es la idea como caricatura, en cuanto “la caricatura lleva consigo la representación de una idea por encima de la mimesis gráfica” (p. 9), lo que permite realizar un análisis de la idea que se tiene del otro desde la caricatura.

Otro aspecto que propone Peláez (ibíd.) frente a esta expresión, es la idea de la misma como juego, pues según afirma, quien realiza la caricatura entra en un juego con la “fisonomía humana transponiéndola a un lenguaje determinado” (p.10). Este juego que propone Peláez, es de interés por lo que la caricatura se termina convirtiendo en un símbolo o ideograma, que se puede codificar y leer.

Siguiendo esta caracterización que realiza Peláez (ibíd.) de la caricatura, encontramos que este autor propone a la caricatura como encuentro, “al contemplar una caricatura no

sólo reconocemos al personaje representado, sino también a la persona que la realizó” (p.14), diálogo en el cual es importante ahondar en las esferas del reconocimiento como sujetos pues la caricatura desde esta perspectiva, termina siendo una representación del caricaturizado y de cómo el caricaturista ve al caricaturizado.

El concepto propuesto por Peláez (ibíd.) es muy claro, en el sentido que vincula la creación de una imagen a la expresión plástica. Por otro lado dicha imagen se considera como una síntesis visual de una persona u objeto a representar, lo que involucra procesos formativos del arte y finalmente la creación de un código gráfico “por el que se pueda representar una opinión, una crítica o en definitiva un contenido que se quiere dar a conocer en relación a una persona” (p.15).

Se debe aclarar que no es el único arte por el cual se puede expresar o representar una opinión, una crítica o contenido que se quiera dar a conocer en relación a una persona, pero la caricatura se convierte en una expresión artística que por muchos años, según Abreu (2001e) ha enfatizado en este propósito. Para él, toda caricatura debe tener dos aspectos relevantes, la opinión del caricaturista y el humor.

Para Abreu (2001b) conceptualizar la caricatura es complejo, pues a lo largo de la historia el término ha tenido diversas interpretaciones y aún hasta ahora es muy ambiguo. Pero no obstante, termina definiéndola como “un género iconográfico de opinión, a través del cual el autor presenta la interpretación de algo gracias al auxilio de recursos psicológicos, retóricos y/o plásticos”. (p.1) De esta forma este autor, permite

ver como en la caricatura no solo se involucran recursos plásticos, sino que también tiene relación con aspectos psicológicos del ser humano como el humor, la sátira, el chiste, lo cómico, la burla o el ridículo. Y recursos retóricos³ como la hipérbole⁴, la metáfora⁵, la metonimia⁶, la sinécdoque⁷, entre otros.

Por otro lado, Villegas (2000), también propone una conceptualización de la caricatura en la cual se abarcan los aspectos mencionados anteriormente, entendiéndola como

Cualquier expresión de humor que apele a lo cómico, lo ridículo, lo exagerado, para provocar intencionalmente una complicidad social que origine la risa o la sonrisa, formas de humor que se pueden objetivar en sonidos, palabras, gráficos, esculturas, etc. (...) La caricatura es una representación semiológica de carácter icónico («de acuerdo con dicha disciplina, el signo es una cosa que está en lugar de otra y el signo icónico es aquel signo que opera por similitud»), relacionada con la exageración, lo recargado, lo ridículo, lo cómico. Desde esta perspectiva la denominación de caricatura no se agota en lo gráfico: la radio hace caricatura mediante la imitación de voces (signos icónicos del paisaje sonoro), el cine y la televisión recurren al lenguaje audiovisual para hacer caricatura (íconos sonoros y visuales), e incluso a través del texto escrito («símbolos: signos que operan por convención») se realizan caricaturas de la realidad. (p. 16)

Estos tres conceptos, mencionados anteriormente, nos permiten ver como la caricatura es una expresión cuyo fundamento está en la construcción iconográfica, pero dicha construcción se relaciona con otros recursos ya sean plásticos, psicológicos o retóricos. Es por esta razón, que es conveniente entender diferentes clasificaciones o

³ Según Domenech Font son “un conjunto de operaciones artificiosas que caracterizan el mensaje y buscan el asentamiento persuasivo y emotivo por parte de los receptores”(En Abreu, 2001a)

⁴ Exageración visual o verbal (Abreu, 2001b, p.5)

⁵ Comparación entre dos contenidos (Abreu, 2001b, p.5)

⁶ Alusión a un objeto o concepto por medio de otro que lo sustituye. (Abreu, 2001b, p.6)

⁷ Utilización de una parte para referirse a un todo. (Abreu, 2001b, p.6)

tipos de caricatura propuestas por Peláez (2002), Abreu (2001d, 2001e) y Villegas (2000) para una mayor aproximación a este arte.

En primer, Peláez (2002) plantea como en la caricatura existen tipologías o subgéneros de acuerdo a su finalidad, desarrollo o su relación con conceptos. Por ello plantea que existe la caricatura política (gira en torno a cuestiones políticas), la caricatura social (mediante la cual se refleja la vida contemporánea), la caricatura político-social (relación entre una situación social y política), la caricatura costumbrista (“escena de costumbres en la que aparece una excesiva carga de crítica o sátira”⁸), la caricatura simbólica (representación de un objeto en un contexto especial), la caricatura festiva (solo busca la comicidad), la caricatura fantástica (recurre a lo fantástico para reflejar una idea) y la caricatura personal (se centra en personajes)

Por otro lado, Abreu (2001d, 2001e) realiza una clasificación basándose en dos aspectos que encuentra relevantes en la caricatura su finalidad y según el medio técnico empleado. Por una parte, basado en la finalidad propone que existe la caricatura editorial (“como vehículo de opinión dentro del periódico”⁹), la caricatura personal (caricaturización de un personaje), la caricatura política (expresión de crítica social), la caricatura costumbrista (refleja la vida cotidiana de las personas), y la caricatura de ilustración (complemento de un texto informativo, artículo, crónica o editorial). Y por otra parte al hacer referencia al medio técnico empleado, este autor propone que existe la

⁸Peláez (2002) p. 17

⁹ Abreu (2001d) p. 1

caricatura impresa, la caricatura fotográfica¹⁰, la caricatura radiofónica, la caricatura televisiva y la caricatura escultórica.

Y finalmente, Villegas (2000) realiza un aporte teórico en relación a la caricatura al realizar una categorización de la misma, partiendo de un solo aspecto y es el medio de expresión. De esta forma plantea que existe la Caricalomía entendida como “todas las expresiones caricaturescas que se objetivan en escritos o parten de ellos” (p.17), la Caricatofonía que define como “las expresiones de la caricatura que utilizan la voz como vehículo de sus mensajes” (p.17), la Caricatimedia entendida como una “representación audiovisual con pretensión humorística,(...) para develar con su arte todo tipo de fosilización y mecanización del rito que convierte lo cotidiano en mascarada social” (p.18), la Plasticaricatura en la cual se utiliza la tridimensionalidad para suscitar la risa, y por último la Caricatografía que se define como “toda expresión gráfica (...) que tiene por intención acentuar las gesticulaciones sociales o develar las intenciones reales de los actores sociales que amenazan valores considerados universalmente válidos, favoreciendo la catarsis social” (p.20)

Y finalmente para entender la posibilidad que se tiene de trabajar con la caricatura con niños entre 9 y 12 años, es importante entender los procesos de desarrollo en los niños que observamos, para ello y siguiendo a Gardner (1994) planteamos las habilidades artísticas, como aquellas facultades con las que cuenta el ser humano para poder expresar su visión de realidad partiendo desde su propia mirada subjetiva, ya que

¹⁰ A pesar de ser impresa, se divide al partir de la creación fotográfica y no gráfica.

en el arte, no podemos hablar de verdades universales y absolutas, sino por el contrario, de universos subjetivos y personales de cada persona. Y aunque todo queda consumado en la expresión de una manifestación artística, el proceso que conlleva a dicha expresión es realmente el que nos permitirá entender la contribución del arte, en este caso de la caricatura, en procesos de reconocimiento de sí y del otro.

En este proceso juega un papel muy importante el desarrollo cognitivo, en aspectos como el aprendizaje, la memoria, el lenguaje, el pensamiento, el razonamiento y sobre todo la creatividad, por ello resulta importante, entender cómo el desarrollo cognitivo de un sujeto es fundamental en la relación frente a una manifestación artística específica, en este caso la caricatura. Y para entender dicha importancia, recurrimos al desarrollo cognitivo planteado desde un enfoque piagetiano, donde el aprendizaje es el resultado de la formación de esquemas mentales (véase Gardner, 1994, pp.17-19.)

En primer lugar, retomamos a Piaget (citado por Gardner 1994) quien plantea que los niños utilizan su sistema sensorio motor para descifrar el mundo, después el niño operacional es capaz de dominar sistemas simbólicos y tener desarrollos intuitivos que facilitan su comprensión del mundo físico. El niño operacional concreto ya es capaz de manipular principios lógicos y razonables, en cuanto a la clasificación y moralidad. Finalmente el niño operacional formal tiene la posibilidad de expresar y razonar por medio de símbolos y proposiciones.

Estas etapas propuestas por Piaget, nos permiten entender que los niños entre los 9 y 12 años de edad, están en capacidades para el trabajo desde la construcción de símbolos gráficos que deseamos realizar. Haciendo pertinente que nuestro trabajo se enfoque a procesos gráficos en relación al reconocimiento de sí y del otro.

Lo anterior, porque descifrar, dominar manipular, razonar y expresar, son términos claves producto del desarrollo cognitivo en estas edades y es mediante los cuales el sujeto plantea su visión del otro desde su subjetividad. En un principio un ser humano puede realizar garabatos, creer que un palo es una guitarra, imitar su personaje favorito, etc.; aspectos que empiezan a manifestar sus habilidades artísticas de acuerdo al mundo descifrado. El dominar un sistema de símbolos es de gran importancia, lo que permite al sujeto leer imágenes en lo relativo a sus significados representacionales y poder crear una manifestación artística que simbolice a su visión del mundo, de su contexto o de quien lo rodea. (Gardner, 1994)

Cuando el ser humano es capaz de expresar símbolos, este aspecto influye fuertemente en la manifestación artística, y es quizás donde se genera el más decisivo cambio, ya que el sujeto es capaz de tomar sus propias decisiones en cuanto a los acontecimientos artísticos que desea plantear en su expresión. Es así, como desde el enfoque piagetiano se evidencia claramente, como cada etapa del desarrollo cognitivo humano tiene su importancia en la relación frente a habilidades artísticas, y como a medida que se posibilita el desarrollo, el sujeto puede afianzar sus habilidades expresivas.

Marco Jurídico

En la Constitución Política de Colombia de 1991, se estipula entre los artículos 67 y 70 que la educación debe ser un derecho de todo colombiana y se debe prestar como servicio público con el fin de tener “acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”(Art. 67) Además de especificar que el estado debe encaminarse a “Promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.” (Art. 70)

Y es en la Ley General de Educación (115 de 1994), donde se establece la Educación Artística como un área fundamental del conocimiento y por lo tanto es de inclusión obligatoria dentro del currículo de todas las instituciones educativas colombianas. (Art. 23) por esta razón, la educación artística se convierte en un área nuclear en el currículo colombiano.

La ley colombina también enmarca la Educación Artística dentro de la Ley General de Cultura (397 de 1997) y se propone esta área como factor para el desarrollo social y se crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural (SINFAC). Con el que se busca “orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal (ahora educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo.” (P.N.E.A p. 9)

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 1997) en su documento, *serie de lineamientos curriculares educación artística* establece un consenso y recopila una diversidad de maneras de asumir la educación; motivándonos a reflexionar y darle importancia a la Educación Artística empezando por plantear que se debe “concretar lo educativo en lo artístico y lo artístico en lo educativo[dado que] el arte ha estado presente de hecho, de manera concreta o por analogía, en el desarrollo del Pensamiento educativo” (p.5). Sin embargo advierte que “una cosa es formar artistas y otra desarrollar seres humanos integrales” (p.22). Y añade a estos postulados que “el arte es el reflejo de lo que son los pueblos” (p.24) poniendo así la educación artística en clave cultural y apuntado a que “a través del arte se puede enseñar a respetar a los demás porque se los valora” (p.24).

También encontramos referencias jurídicas en el Plan Decenal de Cultura 2001-2010, donde esta área se plantea como un componente básico para la sostenibilidad de las políticas de dicho plan. Incluyendo el Plan Nacional de Educación Artística 2007-2010, donde se propone que “la práctica, el acceso y el diálogo entre las manifestaciones artísticas y culturales hacen parte de los derechos fundamentales de los ciudadanos” (p.1) Este documento plantea un “plan cuatrienal para el desarrollo de la educación artística en Colombia” (p. 2), con el objetivo de “Aunar esfuerzos para la formulación de política y acciones que impulsen la educación artística en Colombia” (p.2).

Y finalmente encontramos “Las Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media” que nacen a partir del Plan Nacional de Educación Artística,

2007-2010, y desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional en el 2010. En este documento se encuentran aportes de artistas, pedagogos y teóricos del arte y la cultura que se relacionan con la pedagogía, la comunicación, la sociología y la psicología.

Esta guía comprende entre otros aspectos la conceptualización de la Educación Artística, las competencias, procesos, productos y contextos de la misma, competencias básicas, manejo del plan de estudio, la evaluación y el currículo. Además de incluir recomendaciones para la implementación de la educación artística en los diferentes grados de escolaridad desde primer grado hasta undécimo.

Metodología

Nuestro proyecto está enfocado en una investigación – acción, con enfoque cualitativo, que pretende fortalecer el reconocimiento del otro y de sí a partir de la caricatura, de esta manera se pretende hacer una reflexión crítica sobre los procesos y cambios relacionados con las formas de comportamiento del yo con el otro. Como lo menciona Jhon Elliott, (1993, citado por Murillo, 2010), “la investigación – acción es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p.4).

La investigación – acción tiene tres características: técnica, práctica y crítica emancipadora, por ello para nuestro proyecto se consideró utilizar esta última característica que está comprometida con la transformación de la organización y la práctica educativa y social, convirtiéndose en un proceso crítico de intervención y reflexión. Con ello podemos entender nuestra investigación como un proceso de indagación y conocimiento, un proceso práctico de acción y cambio, y un compromiso ético de servicio a la sociedad.

Nuestra investigación se soporta en el modelo que propone Murillo (2010) retomando los postulados de Elliott (1993), en el cual aparecen las siguientes fases:

1. Identificación de una idea general. Descripción e interpretación del problema que hay que investigar. (Observaciones – entrevistas)

2. Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica.
3. Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca: la revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información. Hay que prestar atención a la puesta en marcha del primer paso en la acción, la evaluación y la revisión del plan general.
4. Para la recolección de datos utilizamos herramientas propias de la investigación acción propuestas por Elliott (ibíd.) dentro de las cuales se rescatan:
 - Talleres investigativos: consistían en la implementación de talleres que tuvieran estrategias pedagógicas para nuestra práctica que nos permitieran encontrar posibles resultados a nuestra pregunta problema frente a la problemática social observada.
 - Observación participante: estaba basada en la observación del grupo de manera focal e individual, teniendo en cuenta los comportamientos, las palabras y los gestos.
 - Conversaciones informales: nos permitían tener pequeñas conversaciones con los niños sobre la parte educativa, sus pensamientos y el cómo se encontraban ese día.

- Fichas de observación: consistían en llenar las fichas con los datos arrojados de los comportamientos de los niños teniendo en cuenta las características de la caricatura y los tipos de reconocimiento identidad, alteridad y otredad.

Talleres.

Taller n. 1 Concepto de caricatura.

Se propone desarrollar un juego de roles en dos grupos mediante el juego de quemados. Posterior a ello se les pedirá que realicen una caricatura de lo que deseen. Después se les pedirá a cada uno que dibuje a la persona que más gracia le haya causado en el juego, ya sea por un gesto, por la forma de moverse, por su posición congelada, etc. Cada practicante deberá ir preguntando a los niños que relaciones establecen entre la caricatura que realizaron y el dibujo que hacen de sus compañeros.

Intereses. Motivar la atención, la observación y el detalle en cada uno de los niños en relación a la presencia de sus compañeros de clase, observar el comportamiento de los niños en relación a sus compañeros, conocer y analizar las relaciones que establecen los niños entre el dibujo y la caricatura, conocer que consideran como caricatura los niños.

Taller n. 1a Concepto de caricatura.

En el desarrollo de esta actividad se le pedirá a cada estudiante que desarrolle la caricatura del compañero, observando las características más relevantes de cada uno. Posteriormente se le pedirá a cada estudiante que socialice su caricatura del compañero, sin decir el nombre, para que los demás adivinen de quien se trata.

Intereses. Motivar la atención, la observación y el detalle en cada uno de los niños en relación a la presencia de sus compañeros de clase.

Taller n. 2 Símil y exageración.

Se llevan 3 o 4 frutas que tengan diferentes formas, y se les pide a los niños que las observen detalladamente. Posteriormente, cada niño pasará al frente de sus compañeros, quienes en consenso determinarán con cuál de las frutas que han observado, encuentran mayor parecido en la forma de la cara de quien está al frente. De tal forma que se formarán grupos con los niños que tengan en común una fruta. Es así como por grupos cada niños empezara a modelar en plastilina la forma de la fruta que se ha llevado y escogerá uno de sus compañeros de grupo (de los creados, cuidando que no se repitan niños escogidos) para modelar su rostro sobre la forma de la fruta que ha realizado, tratando de captar y exagerar un gesto facial que caracterice a su compañero.

Intereses. Abordar los conceptos de símil y exageración desde la caricatura, observar y analizar el aporte de estos conceptos en relación al reconocimiento del otro, especialmente en relaciones de alteridad, observar y analizar cómo es abordada la otredad desde la caricatura.

Taller n. 3 Reducción y Síntesis visual.

Cada niño realizara diversos trazos durante la reproducción de diferentes canciones teniendo en cuenta los ritmos y las velocidades. En cuanto a la actividad los niños a una distancia mínima realizaran la síntesis visual del otro a partir de la observación sus

aspectos físicos. Después a cada niño se le entregará un papel con el nombre de uno de sus compañeros, para que se realicen la caricatura facial del mismo utilizando la síntesis visual y la reducción además de utilizar una característica que defina la personalidad del niño que es caricaturizado. Teniendo ya plasmada la caricatura con la característica que defina su personalidad, el caricaturizante dará a conocer su caricatura a los demás quienes adivinaran de que persona se trata.

Intereses. Identificar el reconocimiento del otro que tienen corporal y físicamente, identificar el reconocimiento desde la otredad.

Taller n.4 Fantasía.

Mediante la música representan movimientos espontáneos que crean con su cuerpo. En el momento de realizar los movimientos de la motivación, cada niño debe observar aquellos que realiza los otros y buscar con *la cámara fantástica* alguien que complemente o desafíe sus movimientos. Al observar los niños con su cámara aquellos movimientos, ésta los convierte en súper poderes, por lo que deben inventar un personaje que pueda representar aquellos poderes y luego le colocan el rostro de su compañero.

Intereses. Determinar como la caricatura de súper héroes contribuye en procesos de identidad y otredad

Taller n. 5 Estenografía expresiva y contenido.

Se propone realizar una actividad donde todos los niños demostrarán mediante diversos movimientos la habilidad que posean ya sea cantar, bailar, pintar, etc. Además cada niño debe observar las posiciones de los demás ya que posteriormente serán representadas. Después se organizaran los niños en parejas y a cada uno se le entregará plastilina para que puedan realizar una de las posiciones que más les haya llamado la atención del compañero. No solo harán la representación tridimensional del compañero sino que colocarán en un apartado un texto ya sea con letras o iconos que defina la acción o represente una frase popular del compañero representado.

Intereses. Reconocer las habilidades de los niños.

Taller n. 5a Estenografía expresiva y contenido.

Se realizará una actividad llamada “ponte en mis zapatos” que consiste en intercambiar zapatos con el fin, de que cada uno se ponga en la posición del otro, es decir cómo perciben al otro desde sus propios zapatos. Posteriormente a cada niño se le entregará una hoja donde deberá realizar el dibujo del compañero dueño de los zapatos que en ese momento él tenía, representándolo con la característica más relevante que se obtiene en el momento de la percepción y después deberá socializarlo ante los compañeros.

Intereses. Perspectiva que se tiene del otro

Taller n. 6 Moralidad.

Los niños se organizarán al lado de compañeros con los que durante el tiempo de observación se evidencia distanciamiento. En el centro se colocará un muñeco y cada niño debe golpearlo en donde desee. Cuando pasen todos, se les pedirá a los niños que en la parte del cuerpo que golpearon al muñeco, a su compañero le regalen una manifestación cariñosa. Posteriormente cada uno deberá realizar tres caricaturas que manifiesten como se sintieron golpeando el muñeco, que sintieron cuando recibieron la caricia del compañero y como se sintieron dando la caricia al compañero.

Intereses. Observar y analizar las reacciones y comportamientos en relación a sus compañeros frente a las dos etapas del juego y la otredad

Taller n. 7 Idea.

Jugando a los “carritos chocones” donde los niños organizados en parejas deberán caminar uno frente al otro con el fin de chocarse, en ese momento deberán mirarse fijamente, diciéndose con la mirada lo que no pueden con su boca, ya que una de las reglas de juego es no hablar. Posteriormente cada estudiante deberá representar en una hoja de block la caricatura de sí mismo con el contenido expresivo donde manifieste con palabras lo que le quiso decir a su compañero con su mirada en el momento de chocarse.

Intereses. Observar y analizar las reacciones, propiciar el encuentro con el otro.

Taller n. 8 Grabado simbólico.

Se organizarán los niños uno frente al otro, donde cada uno deberá dibujar con un lápiz de ojos en el rostro del otro las características faciales que tenga, por ejemplo la forma de las cejas, pestañas o los lunares que pueda cada uno tienen. Posteriormente se tomará una foto a cada uno, la cual observaran para representar la caricatura de sí mismos, teniendo en cuenta que será su rostro con las características de su compañero.

Intereses. Identificar el proceso de identidad y otredad.

Taller n. 9 Retrato.

En esta actividad se llevaron diferentes formas de ojos, nariz, bocas, y cejas realizados en cartulina para que cada estudiante salga al tablero y escoja la forma que considere que lo representa más, realizando primero el dibujo de su rostro para después pegarle las diferentes formas de los ojos nariz y bocas. Posteriormente se le pide a cada estudiante que de su explicación del porque lo realizó así.

Intereses. Observar la representación que se tiene de sí mismo.

Fichas de observación

Tabla 1. Taller N° 1: Concepto de caricatura.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	Se acerca a sus compañeras para realizar juntas los dibujos. Socializa con ella su trabajo y valora los que ellas realizan. Cuando se acercan los niños no muestra agrado por que vean su trabajo.	Se muestra segura de su trabajo ante sus compañeras y profesores. Al hacer el dibujo de su compañero, su dibujo lo demuestra cómo alguien afectivo y alegre.
Julio	Al realizar sus dibujos lo hace muy ensimismado en su trabajo con dedicación pero sin observar a sus compañeros. Algunos compañeros se acercan para observar su trabajo pero continúa dibujando sin establecer comunicación con ellos.	
Alejandro	No asiste a este taller	
Nathalia	En el momento de hacer su dibujo se apartó del grupo, se mostró bastante penosa cuando se iba a expresar ante sus compañeros, durante la clase estuvo en silencio escuchando a los demás.	
Santiago	Busca unirse a los niños con los que más se relaciona para que hagan el mismo dibujo, pero dicho grupo se aleja y no acepta nuevos participantes, la forma de expresarse era de manera espontanea	
Kevin	No asiste a este taller	
Hanner	Buscaba pertenecer a un grupo compañeros acercándose, hablando y jugando como ellos. Reacciona frente a sus compañeros con golpes y apodos.	Buscaba a sus compañeros porque le gustaba como son ellos y los juegos que hacían.
Julieth	Poco acercamiento a sus compañeros	Observa las caricaturas de los demás y opina positivamente sobre ellas
Luna	Desarrolla relaciones cercanas con los niños	Oculto su caricatura y defiende su punto de vista
Nicolás	Se observa distanciamiento con las niñas	Realiza acciones que son dirigidas por sus compañeros
Isaac	Intenta relacionarse con todos sus compañeros	Explica el concepto de su caricatura y pide a los demás que lo hagan

Tabla 2. Taller N. 1.a: Replanteamiento Concepto de Caricatura.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen		Reconoce a una compañera mediante un dibujo caricaturesco, donde utiliza un rasgo físico como el cabello para que sea reconocida para los demás.

Julio	Al momento de dibujar a su compañero lo observa por momentos pero se ensimisma en su dibujo, cuidando detalles del mismo.	Describe a un compañero mediante un gráfico, donde lo presenta como alguien serio. No utiliza ninguna característica física para que su compañero sea reconocido y lo hace mediante la descripción verbal.
Alejandro	Al momento de dibujar a su compañero se mofa de lo que está haciendo mientras trabaja.	Utiliza la caricatura para burlarse de su compañero, destacando un rasgo físico para que sea identificado. Lo muestra como una persona sonriente.
Nathalia	Como grupo los niños se colaboraban dando características faltantes del compañero que le correspondió para que fuera más fácil el reconocimiento. Se encuentra en silencio cuando su compañero hace la socialización de su imagen pero hace gestos de insatisfacción	Utiliza características corporales propias del niño para representar a su compañero y que él pueda ser reconocido.
Santiago	Como grupo los niños se colaboraban dando características faltantes del compañero que le correspondió para que fuera más fácil el reconocimiento. Le es difícil aceptar la idea que tienen sus compañeros de él	Utiliza características corporales propias del niño para representar a su compañero y que él pueda ser reconocido.
Kevin	Como grupo los niños se colaboraban dando características faltantes del compañero que le correspondió para que fuera más fácil el reconocimiento.	Utiliza características corporales propias del niño para representar a su compañera y que él pueda ser reconocido. Respondía con amenazas de agresión cuando lo describían.
Hanner	Como grupo los niños se colaboraban dando características faltantes del compañero que le correspondió para que fuera más fácil el reconocimiento.	Utiliza características corporales propias para representar a su compañera y que ella pueda ser reconocida.
Julieth	Desarrolla un poco más de acercamiento con sus compañeros	Menciona que su compañera tiene los rasgos faciales similares a los suyos
Luna	Establece que la caricatura la realiza como ella piensa, no como de verdad es su compañera	Se siente afectada al pensar que ningún compañero realizó la caricatura de ella
Nicolás	Se relaciona un poco más con sus compañeras	Observa al compañero para tratar de caricaturizarlo
Isaac	No asiste a este taller	

Tabla 3. Taller N° 2: Exageración y Símil.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	No utiliza la exageración para relacionarse con sus compañeros y realiza un trabajo con dedicación detallando solo algunas características de la persona que caricaturiza.	Acepta el grupo de compañeros de trabajo que le corresponde y no tiene problema en realizar a uno de sus compañeros. Es capaz de comparar a sus compañeros con formas de frutas
Julio	Es detallista al momento de realizar la caricatura de uno de sus compañeros, utilizando la exageración para detallar aspectos físicos del compañero que caricaturiza	Exagera con respeto hacia el otro las partes corporales que lo caracteriza utilizando la observación y el detalle. Es capaz de comparar a sus compañeros con formas de frutas
Alejandro	Se dedica más a jugar con la plastilina que a observar su compañero.	Utiliza el recuerdo facial que pueda tener sobre su compañero para poder exagerar sus partes faciales. Es capaz de comparar a sus compañeros con formas de frutas, burlándose en algunas ocasiones de ello.
Nathalia	Es penosa ante los compañeros cuando socializa la representación del rostro del otro	Se muestra pensativa cuando uno de sus compañeros exagera su boca
Santiago	Expresa espontaneidad cuando habla ante el grupo	Representa por medio de gestos y palabras de desquite su desagrado cuando habla el otro de él
Kevin	No asiste a este taller	
Hanner	Muestra rechazo al saber que el género femenino hace parte de su grupo diciendo “no quiero niñas”	No acepta cuando una compañera le hace un poco exagerada la nariz y como respuesta a ello le alarga en cantidades la nariz de su compañera
Julieth	Manifiesta su pensamiento de forma respetuosa frente a su compañera	Realiza la comparación de su rostro con el de su compañera
Luna	Defiende su opinión sobre su trabajo y realiza críticas del trabajo de sus compañeros	No acepta la opinión que su compañero tiene de ella
Nicolás	Establece relaciones entre los rostros de sus compañeros	Realiza la caricatura de su compañero, dándole un poco de imaginación
Isaac	Observa constantemente a su compañero y da opiniones sobre su rostro	Defiende su punto de vista y hace comparación de su rostro con el del compañero

Tabla 4. Taller N° 3: Reducción y síntesis visual.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen		Se le dificulta realizar la síntesis visual de su compañero, ya que se dificulta entender cuál es el rasgo que más caracteriza a su compañero. Necesita ayuda del tutor para poder concretar sus ideas frente al otro.
Julio	Con facilidad interactúa con su compañera para realizar su caricatura,	Reconoce con facilidad algunas de las características de sus compañeros que se han

	mediante el contacto de sus manos con el rostro de ella pretende poder tener una mejor precisión para detallarla y realizar una mejor caricatura de ella. Permite que su compañera intervenga en su dibujo	dibujado mediante síntesis visual. Reconoce al otro con facilidad recurriendo a la memoria visual que tiene de ellos. Reacciona con disgusto cuando hacen comentarios sobre su físico, pero no responde agresivamente ante ello.
Alejandro		Se burla de sus compañeros al momento que se socializan los dibujos del otro, recurriendo a mofarse de las características físicas que tienen sus compañeros. Cuando lo confunden con un dibujo gracioso mira a la persona que lo miro de reojo.
Nathalia	Acepta el espacio que le corresponde en el papel craf frente al de sus compañeros.	Muestra agrado cuando es representada por su cabello.
Santiago	Le dice a su compañero que se corra, que no le ocupe su lugar.	Cuando lo representa su compañero él solo dice “ja”
Kevin	Al no saber qué hacer y ver que sus amigos estaban haciendo algo dijo “la actividad no me inspiro nada”	Pide que lo dibujen de una manera y se peina como más le gusta.
Hanner	Especifica con agrado que fue al que mayor parte le correspondió, hace comentarios de sus compañeros como “extraterrestres” y juzga el trabajo de los otros con la palabra “mal”	
Julieth	Da opiniones sobre las características faciales de su compañero	Le levanta la cara a su compañero para observarlo más detalladamente y realizar la caricatura
Luna	No asiste a este taller	
Nicolás	Acepta las opiniones que los demás tienen de su caricatura	Modifica la caricatura según el criterio del otro
Isaac	Resalta la característica que más sobresale de su compañera	Explica el porqué de su caricatura y la implementación de la exageración

Tabla 5. Taller N° 4: Fantasía.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	Al momento de realizar la caricatura socializa lo que va realizando con el grupo de compañeros, tanto hombres como mujeres, que están con ella. Al momento de las socializaciones escucha a sus compañeros	Hay una notable división de género cuando debe haber acercamiento corporal. Se ubica espacialmente más cercana a las niñas que a los niños.
Julio	Se ensimisma en su trabajo sin socializarlo mientras lo realiza. Se muestra disperso al momento de socializar su trabajo al terminarlo.	Parece no prestar atención a los comentarios que realicen sobre su trabajo y burlas que hacen sus compañeros a los demás trabajos.
Alejandro		No es capaz de hablar sobre su propio trabajo y uno de sus amigos lo hace por él. Cuando se le pide que lo haga él mismo se muestra apenado.

		Se burla de los trabajos de los demás y también de las personas que están dibujas en ellos.
Nathalia	Tímida en el baile cuando sus compañeros la están observando	Presenta gestos de desagrado cuando sus compañeros se burlan de su dibujo
Santiago	Se acerca a sus compañeros para observar su dibujo y burlarse de lo diferente diciendo “feo” Cuando va hacer su dibujo se separa del grupo para que nadie “le copie”	Le da pena socializar su dibujo y pide que salga otro
Kevin	Busca seguir lo que hace uno de sus compañeros pero ante ello encuentra rechazo. Cuando está expresando movimientos muestra brusquedad ante sus compañeros	Cuando socializa su dibujo lo tapa con su cuerpo y no permite que lo observen.
Hanner	Mencionaba que en un lado estuvieran los niños y en el otro las niñas. Cuando se está bailando se para en las manos para llamar la atención del grupo. Cuando sus compañeros hacen el dibujo él se acerca para juzgarlo.	Presenta descontento en la parte física con un compañero y por ello dice “quiero que Keiner mate a Julio porque es muy gordito”
Julieth	Se integra con los niños	Realiza movimientos observando a sus compañeras
Luna	Retirada	
Nicolás	Mayor integración con las niñas	Se muestra más autónomo en el momento de realizar sus movimientos
Isaac	Propone situaciones de integración	Involucra las acciones de sus compañeros para dar una propia

Tabla 6. Taller N° 5: Contenido y Estenografía.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	No asiste a este taller	
Julio	Utiliza acciones físicas para mostrar en forma de juego una agresión como la de apuntar con un arma a un compañero, afirmando que es bueno para apuntar	Al realizar una caricatura graciosa sobre otro, es amenazado por realizarlo y lo aclara mediante el dialogo.
Alejandro		Utiliza frases para dar a conocer lo que piensa frente a para que son buenos algunos de sus compañeros, pero siempre realizando a modo de mofa. Cuando debe hacer frente a todos una acción que lo caracterice se siente apenado y lo realiza con rapidez, volviendo pronto a su puesto.
Nathalia	Cuando va expresar su habilidad dice “no sé qué hacer” “me da pena”	Sintió pena y por ello realizo sus actividad lo más rápido que pudo Se enoja cuando Hanner dice “que no es buna para nada”
Santiago	Imito la expresión de la habilidad	Le dio alegría cuando adivinaron que habilidad tenia

	de Nicolás. Saca a la fuerza a Alejandro para que no le toque a él. Reacciona con agresividad ante Hanner por exponer el trabajo de julio.	
Kevin	Presenta reacción de rechazo frente a un compañero	
Hanner	Con espontaneidad y sin complicate expreso su habilidad. Coge el trabajo de otro compañero y lo expone. Juega mientras sus compañeros expresan sus habilidades.	Imito algo de sus compañeros pero le puso su sello personal
Julieth	No asiste a este taller	
Luna	Retirada	
Nicolás	Opina frente a las creaciones de sus compañeros	Propone mayor creatividad
Isaac	Desarrolla su propia idea y la compara con la que tienen los demás	Opina sobre cómo se observa a los demás

Tabla 7. Taller N° 5.a: Replanteamiento Contenido y Estenografía.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Nathalia	No presenta inconveniente en el momento de intercambiar sus zapatos con su compañera. No acepta el compañero que le corresponde en el amigo secreto.	Acepta cuando su compañera la describe “brava” y argumenta que es porque los niños la molestan. Expone su forma de ver a su compañera.
Santiago	Presenta inconveniente en el momento de cambiar sus zapatos porque se los dañan, o no le quedan, o porque no quiere que otro se ponga los suyos.	Cuando lo describen lo acepta un poco y hace gestos de orgullo. Le es difícil la descripción de su compañero y menciona que no sabe qué decir de “su gran amigo”
Kevin	Mencionaba que no tenía con quien cambiar de zapatos y cuando se le propone intercambiar con la practicante dice “que él no es niña”	Cuando debe dibujar a su compañera la hace enojada y con uñas largas porque ella lo aruñó mucho.
Hanner	No asiste a este taller	
Julieth	No asiste a este taller	
Luna	Retirada	
Nicolás	Opina frente a las creaciones de sus compañeros	Propone mayor creatividad
Isaac	Desarrolla su propia idea y la compara con la de los demás	Opina sobre cómo se observa a los demás

Tabla 8. Taller N° 6: Moralidad.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	Se acerca con facilidad a sus compañeros, tanto hombres como mujeres.	Cuando se siente observada y tiene la atención del grupo sobre ella, se apena y no

	Expresa con facilidad la caricia hacia el otro	mira a sus compañeros. Se dibuja sonriente al referirse al momento de agredir a un muñeco y de la misma forma al referirse a acercarse y acariciar a otro.
Julio	Brinda con facilidad una caricia a su compañero y al recibirla responde a dicha caricia.	Disfruta agrediendo un muñeco al indicarle que algo parecido le hará a un compañero. En sus dibujos, expresa sentirse mejor cuando dio la caricia que cuando la recibió.
Alejandro	Disfruta agrediendo al muñeco manifestando que eso se lo haría a su compañero, incluso exagerando sus acciones.	Al momento de realizar las caricias se muestra descontento aunque en sus dibujos se muestra sonriente.
Nathalia	Dice que no sabe qué hacerle a su compañero y cuando hace la agresión lo hace con delicadeza	Se siente contenta cuando hace y se hacen la caricia.
Santiago	Quiere desquitar la rabia frente a su compañero por ello hace una agresión fuerte al muñeco	Evita expresar como se sintió frente la caricia.
Kevin	Hace una agresión demostrando poco interés a los compañeros	
Hanner	No asiste a este taller	
Julieth	Se muestra un poco tímida en el momento de realizar la acción	Reacciona de forma positiva frente a la acción que realiza en ella su compañera
Luna	Retirada	
Nicolás	Es muy espontaneo con sus acciones	Acepta la acción que realizan su compañero hacia él
Isaac	Observa cada acción de los demás y construye su propia acción	Expresa confusión en el momento de recibir la acción por parte de su compañero

Tabla 9. Taller N° 7: La caricatura como Idea.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	No muestra intención de ser brusca con sus compañeros al momento en que deben chocarse, respetando sus espacios. Mira con facilidad a los ojos de sus compañeros.	Realiza una caricatura de sí misma muy expresiva.
Julio	Juega con sus compañeros a agredirse, pero sin intención de lastimar al otro. Mira al otro mal pero en forma de juego.	Realiza la caricatura de sí mismo con facilidad, mostrándose como una persona alegre, manifestando sentirse como un jugador de futbol americano al agredir al otro durante el juego.
Alejandro	Siempre busca chocarse con un compañero y evita a otro. Se le dificulta el contacto visual con sus compañeros pues le da risa.	Mira de reojo el trabajo de sus compañeros cercanos a él, juzgando despectivamente lo que realizan sus compañeros, no utiliza palabras para ello sino acciones corporales y gestuales.
Nathalia	Se choca con sus compañeros con cuidado de no golpearse y menciona que ellos son muy bruscos	Se representa a ella transmitiendo lo que estaba sintiendo
Santiago	Choca fuerte con sus compañeros sin importar que se puedan golpear	Presenta agresividad en su mirada y eso lo plasma en su dibujo.

Kevin	No asiste a este taller	
Hanner	Choca fuerte con sus compañeros sin importar que se puedan golpear	
Julieth	Propicia el encuentro con el otro	Establece ideas sobre cómo debe ser ese encuentro
Luna	Retirada	
Nicolás	Manifiesta poca expresión en el encuentro con el otro	Esquiva constantemente el encuentro
Isaac	Busca mayor acercamiento en el encuentro con el otro	Se desplaza con rapidez por el espacio, buscando encontrarse con los demás

Tabla 10. Taller N° 8: Grabado Simbólico.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	Se comunica facialmente con su compañero a pesar de que sea hombre. Lo trata con delicadeza al momento de dibujar sobre él.	Respeto el espacio del otro. Al compararse mediante dibujo con su compañero deja ver las diferencias existentes entre ellos y no es capaz de unir las características que tiene ella con las de sus compañeros, es evidente la diferenciación entre género.
Julio	Disfruta dibujar sobre la cara del su compañero, así como al momento que lo hacen sobre él, aunque se siente azarado cuando lo rayan mucho. Respeto a su compañero rayando estrictamente lo necesario. Comparte mediante toma fotografías su satisfacción ante lo que le han realizado y lo que ha realizado sobre el otro.	Es capaz de poner sus características en la caricatura de su compañero, haciendo un dibujo de lo que sería la cara de su compañero con la suya. En el dibujo deja ver como destaca sus características más llamativas y las intenta poner en su compañero con respeto.
Alejandro	Sin datos	
Nathalia	Sin datos	
Santiago	Sin datos	
Kevin	Sin datos	
Hanner	Sin datos	
Julieth	No asiste a este taller	
Luna	Retirada	
Nicolás	Se relaciona con mayor expresividad	Plasma todas sus características faciales en el rostro de su compañero
Isaac	Se muestra interesado en la relación con sus compañeras	Desconoce las características de su rostro pero intenta dibujarlas en el de compañera

Tabla 11. Taller N° 9: Retrato.

Observado	Alteridad	Identidad/otredad
Helen	Sin datos	
Julio	Sin datos	
Alejandro	Sin datos	
Nathalia	Expone con naturalidad y sin temor su caricatura	Forma la caricatura de su rostro con espontaneidad
Santiago	Al principio muestra temor en la formación de su	Forma la caricatura de su rostro imitando

	caricatura posteriormente la expone con naturalidad	la de uno de sus compañeros
Kevin	No asiste a este taller	
Hanner	Muestra indecisión en la creación de su caricatura	Termina copiando la caricatura de uno de sus compañeros.
Julieth	No asiste a este taller	
Luna	Retirada	
Nicolás	Se muestra motivado en la realización de su caricatura, y pide a los demás compañeros que la admiren	Expresa a sus compañeros que deben ser as creativos
Isaac	Escucha las observaciones de los compañeros frente a su caricatura pero ningún comentario interfiere en su realización	Relaciona su caricatura con sus aspectos faciales y explica porque la realizó de esa forma

Resultados y Análisis

Nuestro proyecto de práctica pedagógica investigativa buscó ahondar en dinámicas de reconocimiento que se abordarán desde la caricatura, nuestra propuesta está basada en un corte cualitativo en el marco de una investigación acción. La decodificación de los datos obtenidos permitió que en el desarrollo de esta práctica pedagógica investigativa, se evidenciaran tres grandes categorías que fueron motivos de análisis. Las cuales desarrollaremos a continuación.

De la caricatura en procesos de identidad

Para nosotros la identidad es entendida como el reconocimiento que se tiene de los aspectos físicos y emocionales que definen a una persona, en el cual la presencia del otro permite la construcción de la identidad en cada una. El concepto antes mencionado surge de la propuesta de las autoras Parra y Vallejo (2013). Esta categoría dio paso a unas subcategorías que nos permitieron identificar algunos aspectos que son parte de la identidad de la población observada, las cuales analizamos a continuación:

Expresión verbal.

La expresión verbal se evidencia en las relaciones que se establecen entre pares, lo cual les permite intercambiar experiencias y diferentes expresiones sobre las formas de pensar, hablar, sentir, entre otras situaciones, que conllevan a la construcción de la identidad a partir de los aspectos en común y de las diferencias, de esta manera los niños expresarán cómo se observan y lo que entienden de sí mismos.

Siguiendo el anterior párrafo podemos mencionar que a partir de las observaciones, encontramos que los niños pueden definir con sus propias palabras algunas características

que los distingue de sus compañeros, puesto que el escucharse a sí mismo y escuchar al otro, les brinda la capacidad de comprender que somos diferentes pero que existe algo en común que los une, como lo plantea Lévinas, retomado por Begrich (2007), “somos todos iguales, y en lo concreto todos somos distintos, pero tenemos los mismos derechos”. (p. 72)

Entre las diferencias que se presentan en la población, se encuentra la identificación del género, ya que la mayoría de los niños se comportan diferentes en el momento de relacionarse con las niñas ya que hay una exclusión por género, la cual se hace más notoria en algunos niños al expresar la opinión que tienen de sí mismos, haciendo aclaraciones de que no actúan de cierta forma porque no son niñas. Es necesario resaltar que la división de género es una forma de no reconocimiento o menosprecio, del cual se hablará más adelante.

La imitación: una valoración positiva de lo que el otro hace.

Otra de las situaciones que se presentan, es que pocos niños pueden caracterizarse a sí mismos por medios expresivos diferentes a lo verbal, lo cual ocasiona una imitación de las acciones o formas de expresión realizadas por el otro y no una identificación plena, ya sea propia o con respecto al otro. Estas características personales son fundamentales en la valoración que se tiene de sí mismo, pues le permite al niño conocer y valorar su propia existencia, para comprender y valorar la existencia del otro, pero si lo que existe es una imitación de las características no muestra necesariamente una falta de identidad, sino más bien una valoración positiva de lo que el otro hace y por ende se quiere replicar, puesto que en el momento que se realiza la imitación, se está reconociendo al otro, y ese reconocimiento, como lo plantea Parra y Vallejo (2013) ”implica el respeto dirigido a la

identidad única de cada individuo y hacia aquellas actividades, prácticas y modos de ver el mundo que son el objeto de su valoración” (p. 62)

Por ello, podemos observar que los niños describen su forma de ser teniendo en cuenta los gustos, emociones y los aspectos físicos que los caracterizan, “cada expresión del ser se representa a sí mismo” (Lévinas, citado por Navarro 2007, p. 181), ya que cada uno tiene una forma única e irrepetible de expresarse y sentir que lo define como persona. Esta forma de reconocimiento del Yo se pudo desarrollar desde una de las características de la caricatura, como por ejemplo la moralidad que permitió que cada niño exprese como se siente frente a una caricia o una agresión.

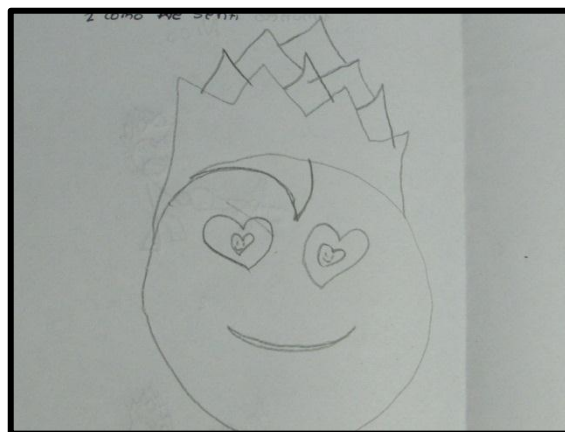


Figura 5.

Auto-caricatura de un estudiante donde pretende expresar sensaciones percibidas al recibir un abrazo.

En el salón de clase siempre los niños buscan un modelo a seguir debido a que tienen afinidad en los gustos e intereses. Esto no quiere decir que imitar sea adecuado, pues cada niño copiaba al otro pero siempre agregaba un componente que lo identificará imponiendo un sello personal, por ello al imitar al otro se incluye en la identidad y de esta manera es más notorio evidenciar las diferencias que los caracterizaba como lo mencionan Parra y

Vallejo (2013), “la diversidad es donde se da la complementariedad ya que es posible aprender del otro, construir con el otro y aportar desde la forma particular que cada individuo tiene de ser, pensar, sentir y de actuar en un mundo común a todos”. (p. 66)

Como se representan en la caricatura.

En cuanto al reconocimiento de sí mismo a través de las caricaturas, la mayoría de los estudiantes plasmaban los aspectos físicos más relevantes, como por ejemplo el cabello o el peinado que más les gustaba la forma de los ojos y la sonrisa que muchas veces contradecía el comportamiento o estado de ánimo con que se encontraba. La mayoría de las caricaturas expresaban solo los aspectos faciales del rostro, tanto de sí mismo como de los demás, es decir plasmaban como se querían ver y como querían verse frente a los demás, sin reconocer y plasmar las emociones, sentimientos o sensaciones, lo cual ocasionaba un desconocimiento del ser en palabras de Lévinas (2002) “Todo transcurre como si el Yo, identidad por excelencia, al cual se remontaría toda identidad identificable, fracasara consigo, no llegara a coincidir consigo mismo”. (p.72)

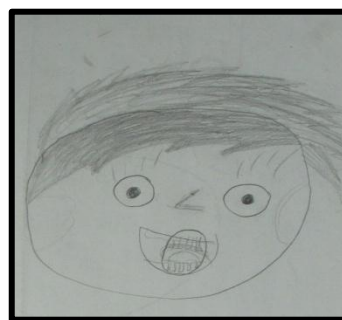
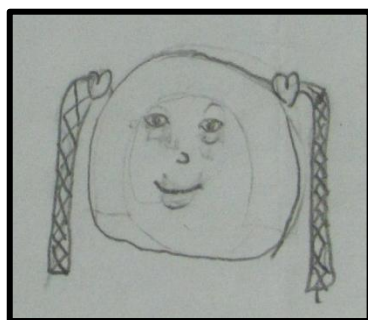


Figura 6 (Izquierda) y Figura 7 (Derecha).
Caricatura de una niña y un niño donde cada uno destaca solamente sus rasgos físico enfatizando especialmente en su cabello.

El encuentro con el otro parte de la corporalidad del rostro, donde este se muestra como una piel desnuda que va más allá de ser, los ojos, nariz y boca representa un polo opuesto con diferentes significados, el cual ayuda en la creación de la identidad. Como lo afirma Lévinas en su planteamiento “la expresión del rostro da testimonio de sí mismo y, a su vez, valida ese testimonio” (Aguirre & Jaramillo, 2006 p. 14). Por ello el rostro cuestionó a los niños en la forma de dibujarse desde la parte física y emocional, muchos no habían reflexionado sobre los componente y diferencias que los caracterizaban, por ello la caricatura y sus características contribuyeran en la concientización sobre las expresiones que manifiesta la cara a partir de la aproximación con el otro.

De la socialización al encuentro entre pares.

Algunos estudiantes sentían pena en los procesos de socialización, cuando sus compañeros los observaban o tenían la atención concentrada en ellos, era inevitable la incomodidad que presentaban, se podía evidenciar en la postura corporal que tomaban, en la mirada esquiva hacia los compañeros, y en la expresión mínima de sus acciones. Esto sucedía únicamente en los momentos de socialización, porque cuando se encontraban entre pares, dicha timidez desaparecía, lo cual facilitaba la comunicación y el encuentro con el otro puesto que “estar con otros permite formar la identidad que se da a partir de las relaciones y la construcción en sujetos, es decir, implica reconocerse y ser reconocido, a partir de un proceso de socialización donde el sujeto construye su realidad”. (Parra y Vallejo, 2013. p. 59)

Dibujo como espacio personal.

Pudimos evidenciar como los niños hacen una identificación de sí mismo pero desde el reconocimiento físico. La expresión de sentimientos que los caracterizaban no eran notorios en sus dibujos y todos se representaban como sujetos sonrientes. La caricatura permitió evidenciar cómo en la representación gráfica que cada niño hacía de sí mismo había una construcción mental sobre la forma en qué se observan ellos físicamente, ya que con facilidad podían construir características físicas en sus rostros especialmente que sean identificadas por sus compañeros, además nos permitió ver que los gráficos de sí también reflejan cómo se quieren ver emocionalmente, siendo una constante la sonrisa en sus rostros.

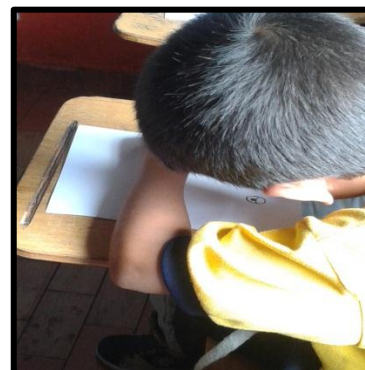


Figura 8 (izquierda) y Figura 9 (derecha).
Fotografías que evidencian como los estudiantes se sumergían en la realización de sus dibujos.

Como son vistos por el otro.

En esta categoría encontramos como el reconocimiento que se da entre los niños termina influenciando procesos de identidad, en relación a la valoración que hacen de sí mismos y su reacción frente a la valoración que sus compañeros realizan.

Batjin (1982, citado por García 2006), plantea la identidad como un proceso dialógico entre el sí mismo y la otredad, lo que Parra y Vallejo (2013) plantean en la relación ego-alter. Este proceso dialógico en nuestra práctica se vio intervenido por la Caricatura, la cual llevó a los niños a una constante confrontación frente a su concepción personal sobre el sí mismo y la concepción que sus compañeros tenían de ellos. La confrontación permitió ver como los niños construyen su identidad a razón de la presencia misma del otro.

Por ejemplo en dibujos caricaturescos se presentaban criterios que los niños plasmaban en relación a la identidad de uno de sus compañeros y los caricaturizados aceptaban pero atribuyendo dichos criterios como una respuesta a los comportamientos de otros. También la socialización de caricaturas permitió ver como los gestos de desagrado, acciones físicas de amenaza y represarías en forma de golpes salían a flote cuando la caricatura se utilizaba como medio de opinión de cómo se ve el otro.

Como lo podemos evidenciar en las siguientes caricaturas. La figura 10 deja ver como se auto representa una de las niñas observadas y la figura 11 permite ver la posición de uno de sus compañeros. Estos dos dibujos generaron confrontación y diálogo entre los dos niños, llevándolos a rescatar las diferencias que encontraban en sus puntos de vista, espacio en el cual se escuchó al otro para poder construir el concepto que se tiene de sí mismo.

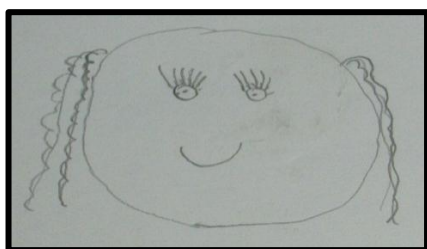


Figura 10
Caricatura de una niña de sí misma

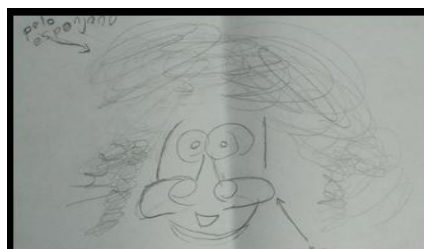


Figura 11
Caricatura de un niño de cómo observa a su compañera

De esta forma, el aceptarse a sí mismo es una forma de reconocimiento que permite entender quién es cada persona y comprenderse como otro, pues en la relación con los otros se puede evidenciar la diversidad que se tiene como yo único. La dificultad se presenta cuando el otro hace una observación diferente a la personal frente al sí, como lo plantea Honnet (1997) una afectación negativa en la subjetividad y de esta manera se pueden crear daños morales mayores en la personalidad del ser. Como lo menciona Honneth, “las ofensas morales se perciben como tanto más graves cuanto más elemental es el tipo de autorrealización que dañan o destruyen” (citado por Tello, 2011 p.3). Como lo podemos observar en la figura 12, donde un niño representa a su compañera como alguien agresiva y brava, para lo cual ella argumenta que no es así y posteriormente acepta este comportamiento pero plantea que es así porque la molestan de esta manera se puede observar los procesos de comportamiento que tiene cada niño frente la presencia del otro.

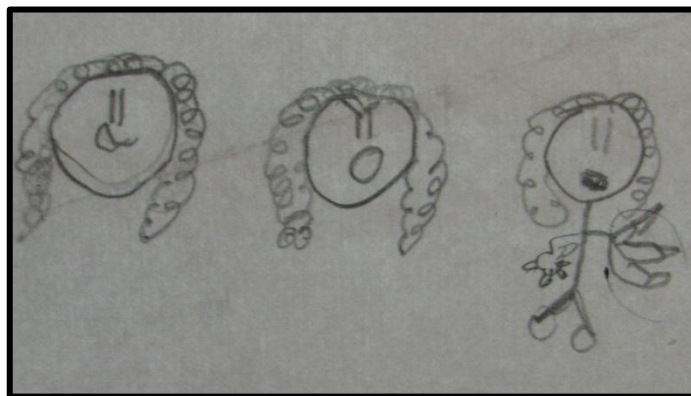


Figura 12.
Caricatura de un niño donde plasma como observa a su compañera

Como se sienten.

Para los niños observados, expresar sus sentimientos y emociones es complicado pues lo relacionan con la idea de ser criticados o recibir una burla por su manera de pensar, por

eso se debe concientizar que cada ser tiene su interioridad y que cobra mayor fuerza cuando se reconoce en su singularidad o las cualidades que lo caracterizan, ya que al entender la unicidad de cada niño se presenta una mayor libertad de expresión por parte de ellos. Como lo menciona Honneth (1997), en la esfera de la solidaridad, “a diferencia del reconocimiento jurídico en su forma moderna (...), la valoración social vale para las particulares cualidades por las que los hombres se caracterizan en sus diferencias personales” (p.149).

Encuentro con el otro desde la caricatura

Debemos resaltar que la identidad va ligada a los procesos de alteridad que se presentan en los niños, la alteridad entendida por nosotros, a partir de los conceptos que plantea Lévinas, como la diferencia y el proceso de comparación de sí mismo con el otro, es el punto de vista desde el cual se observa al otro en las diferentes situaciones que se presenten.

La población observada tiene una marcada tendencia a buscar lo altero en el otro entendido como las formas en que el yo reconoce lo que hay en el otro ajeno a él, ajeno a su experiencia, ajeno a sus gustos e intereses (Lévinas, 2002), en esas relaciones que se dan entre pares y que permiten en cada uno identificar, caracterizar y describir aspectos que diferencian a sus compañeros y por ende los hacen diferentes y únicos dentro de todo el grupo. Generando dos puntos de vista, el primero se da por la percepción de los comportamientos frente al otro y como cada uno los expresa; y en segundo lugar, pero quizás el más utilizado por la mayoría de niños es frente al reconocimiento de las características físicas, especialmente las faciales de cada par.

En esta categoría, se desarrolla una serie de comparaciones con el rostro del otro, es aquí donde se puede definir aún más la propia identidad, pues en el momento en que se reconoce al otro, se hace una observación detallada de sí mismo y se plantea las características que diferencia una persona de otra, es decir, se da un proceso relacional de comparación entre el yo y el otro, “marca una idea de cómo soy y como me observo en ese espejo que son los otros” (Parra y Vallejo 2013 p.69). Es por ello que en los datos encontrados, se evidencia que los estudiantes hacen una observación directa del compañero, la mayoría son capaces de diferenciar los aspectos faciales y corporales de los demás, estableciendo comparaciones entre objetos y la forma del rostro de su compañero y además plasmarlo en su caricatura con diferentes iconos que permitían el reconocimiento del otro.

En las caricaturas realizadas, la mayoría de los estudiantes dejan su sello personal, no interfiere si los trazos representan su propia caricatura o de la de su compañero, ellos plasman alguna característica propia, ya sea la forma de los ojos, la forma de peinarse o incluso la forma que tiene su rostro, pero siempre tienen en cuenta que el otro presenta características que se asemejan o se diferencian de él, en algunos casos, en los datos obtenidos, se observa que los estudiantes aprenden a convivir con las diferencias, solo si existe el vínculo de amistad o mayor relación con el compañero, pues surge el respeto por las diferencias que permite establecer una buena comunicación sin tener en cuenta aquello que lo hace diferente de una persona.

En esta categoría emergieron una serie de subcategorías que permitieron mayor análisis de alteridad, estas son:

Reconocimiento de rasgos físicos.

Los procesos de alteridad, permiten la observación entre los compañeros, reconocer al otro a partir de la memoria que se tiene de él, por ende se caracteriza e identifica al otro. En la población observada evidenciamos que los niños podían diferenciar las características que tenían unos de otros, utilizaban las características corporales en su caricatura para que el reconocimiento del otro pudiera ser aún más evidente, estos trazos los realizaban retomando aspectos de la caricatura como la síntesis visual, que le permitía a cada uno plasmar los menores trazos posibles para caricaturizar a un compañero. Además de utilizar la exageración en las características faciales.

Recurrir a la memoria visual, a la observación del rostro del otro, a la síntesis visual de características físicas, a la caracterización del rostro en la caricatura ya sea mediante una de sus características como retrato, exageración, síntesis visual, grabado simbólico, fantasía Y reducción. Es un acercamiento al reconocimiento del otro que realiza los niños, prevaleciendo específicamente la identificación del otro mediante su rostro, desde las características faciales en ese encuentro cara a cara que plantea Navarro (2007) como la “relación que enfrenta a dos personas sin mediación externa” (p 183). El rostro del otro entonces permite evidenciar que la relación que se establecía entre los pares a nivel de reconocer al otro se daba primeramente desde lo visto, desde lo que se observa, desde lo que el mismo puede ver en ese otro. En este caso hay una relación primaria de reconocimiento donde no se observa al otro como yo pienso, sino como ese otro es según percepción visual.

En esta subcategoría introduciremos el concepto de rostro entendido como “esa palabra que inaugura toda relación, a partir de la noción de expresión” (Lévinas citado por Navarro 2007, p. 181), según el cual es ahí donde se da el reconocimiento del otro sin desposeerlo de su alteridad, cuando se mira al otro cara a cara siempre manteniendo una separación con él para no categorizarlo, pero dialogando con él para reconocerlo, vemos como los niños observan las características físicas del otro ese distanciamiento del que habla Lévinas (2002), como esa posibilidad de concebir la otredad como lo ajeno al Mismo y por lo tanto no poseible.

El autor anteriormente mencionado plantea que todo verdadero reconocimiento del otro, se da en una relación de discurso, es decir la posibilidad de comunicarme con el otro sin despojarlo de su alteridad, sin poseerlo o hacerlo mío. Todo reconocimiento se da en una relación cara a cara, donde la comunicación es importante, no se mira al otro desde mi pertenencia sino desde lo que veo en él y ese otro me muestra.

Opinión sobre el otro- como te veo a través del cristal.

La población observada reconoce al otro mediante el discurso, lo que puede decir del otro, en este caso no concibiéndolo como otro extraño sino como otro visto desde su otredad. Es decir la población recurría siempre a la descripción y opinión que se tenía del otro pero desde el punto de vista específico de cada uno, para Parra y Vallejo (2013), esta es una forma de reconocimiento que posibilita la construcción de identidad en cada persona, y desde Lévinas (2002) encontramos que se establece una relación ética donde reconozco al otro desde su alteridad, pero lo someto a mi opinión desde mi mismidad, es decir, desde lo que yo pueda considerar de las acciones de ese otro.

Encontramos entonces que la caricatura permitió el espacio para esta forma de reconocimiento, valiéndose de la socialización de caricaturas, especialmente en la que se utilizó la síntesis visual, la estenografía, el contenido, la fantasía y el retrato, se dio apertura al dialogo con el otro permitiendo la escucha de ese otro, para la realización de su caricatura y luego pasando dichas sugerencias al punto de vista personal, se dialogaba con el otro cuando a nivel general se caracteriza al otro, se juzgan sus acciones y se dibujan a modo de caricatura pero explicando dicho dibujo de manera verbal, es decir se identifica y reconoce al otro mediante el discurso entendido como “la estructura de la relación de alteridad, es decir, que sólo la condición de dirigirse a alguien puede ser la base o fundamento del propio lenguaje”.(Navarro 2007 p.192)

En los encuentros con el otro se da una descripción verbal de sus características faciales, a través de comparaciones entre las diferencias y similitudes que se tienen como lo menciona Navarro (2007), “no es sólo que la presencia del otro garantice la posibilidad de toda comunicación, sino que también marca su inicio” (p.181). Por ende al comunicar la idea que se tiene del otro no se pretende dominarlo sino resaltar la diversidad entre el yo y el otro, como es representado en la figura 13, en la cual se presenta una separación de género así en el rostro del otro se hayan marcado rasgos particulares propias del yo. Otra caricatura que permite evidenciar esta subcategoría es la figura 14, en la cual se unen los dos rostros en uno solo ya sea por afinidad de género o de gustos e intereses.

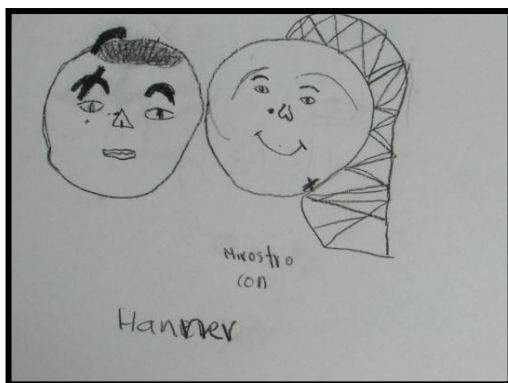


Figura 13.
Caricatura de una niña en relación
Sí misma y un compañero varón



Figura 14.
Caricatura de un niño que pretende unificar
su rostro con el de uno de sus compañeros.

Burla y comparación- risas de niños.

Los niños utilizaban la burla para caricaturizar la percepción que tienen del otro y utilizan la comparación de un par con algo despectivo para también burlarse de ello. Encontramos entonces, que la burla se convierte en un reconocimiento poseído¹¹, donde los niños no respetan al otro en su diferencia y lo normalizan para burlarse de él. Sin tener en cuenta que cada persona tiene una forma única de ser tanto física como emocional, en cual el yo pretende someter al otro mediante burlas sobre las características físicas que identifican a cada ser. Una de esas burlas es resaltar un defecto físico con el cual pueda afectar a ese otro.

Por ejemplo encontramos comportamientos burlescos frente a los trabajos de los demás, evidenciando un acercamiento a sus compañeros para observar su dibujo y burlarse de lo diferente, haciendo una valoración de los trabajos del otro desde una perspectiva personal. Pero evidenciamos, como desde la caricatura la burla, como aspecto relevante en esta expresión, se enfrentó a cada uno desde la totalidad del grupo. Algunos asumieron la burla

¹¹ Según Lévinas 2002, el poseer al otro al llevarlo a como lo veo Yo, es ejercer poder sobre el otro y despojarlo de su alteridad por lo tanto de su otredad llevándolo a mi mismidad

con respeto entendiéndola como un factor por medio del cual puedo destacar lo característico del otro y desde dicha caracterización buscar comicidad, otros siguieron viendo la burla como forma de agresión entendida por Honneth (1997) como lesión que sienten las personas y por tanto el autor habla de un no reconocimiento.

Por otro lado, nace en esta categoría emergente la comparación en relación a la burla, ya que los niños utilizaban la comparación entre rasgos específicos de sus compañeros y objetos, ideas o formas para burlarse del otro, pero esa burla encaminada a la agresión. Encontramos entonces asociaciones del otro como *extraterrestre*, donde el extraterrestre es alguien de otro planeta, es decir una negación al reconocimiento en la diferencia, como lo plantea Lévinas (2002), el reconocimiento lleva a la inclusión del mismo y el otro en una totalidad desde el concepto de infinito, cada uno vive en su alteridad y se relaciona con el otro mediante el discurso. En este caso no hay relación de reconocimiento porque si bien se ve al otro como diferente y se le caracteriza como tal, no le estoy dando la oportunidad de conocerlo sencillamente porque no utilizamos el mismo lenguaje. No es posible que la diferencia sea dialogada y aceptada sencillamente porque desde la caracterización de extraterrestre no hay un vínculo discursivo o comunicativo que les permita dialogar.

Contacto físico - jugando a tocarnos.

La caricatura como expresión que se vale de la observación detallada de rasgos faciales para describir a una persona permitió que los niños se acercaran a ese otro desde el Rostro. Como lo plantea Lévinas (ibíd.), desde ese diálogo con el otro sin poseerlo, es decir siempre viéndolo a su cara. Todo ello nos permitió evidenciar que los niños en el reconocimiento del otro hacen esa distinción entre lo que son ellos y lo que es el otro,

buscando el dialogo con el otro desde lo que se observa de él, llevando al reconocimiento cuando se acepta primeramente lo físico o al no reconocimiento cuando lo físico es un limitante.

Por ejemplo, encontramos la caracterización facial y corporal del niño y la niña, en el cual la diferencia facial (lo altero en el otro) es el primer limitante en el reconocimiento del otro frente al género, análisis que se detalla en la categoría de otredad. También encontramos la identificación de rasgos faciales llevados a una interpretación de la línea en el dibujo, que crea una imagen de lo que se observa para que el otro sea reconocido, incluso encontramos la representación de acciones llevadas a lo corporal, en dibujos mostrando el genio, las acciones y los comportamientos se trasponen a lo físico para ser reconocidos. Por ejemplo, en una caricatura se dota de uñas largas al caricaturizado para que sea reconocido como alguien que agrede o se defiende ante el insulto. Vemos como el reconocimiento de características físicas es el primer acercamiento que los niños hacen al reconocimiento del otro, siendo este el primer juicio de valor que se realiza para reconocer o no reconocer al otro, incluso en algunos casos específicos encontramos como este factor termina siendo determinante al momento de reconocer al otro. En uno de los casos vemos como a algunos niños se les dificultad detallar físicamente a quienes consideran sus amigos.

Siguiendo a Lévinas (ibíd.) podemos entender que no existe un reconocimiento del otro como extraño, sino que se le ha despojado de su alteridad para caracterizarlo y normalizarlo. En este caso quien es concebido como amigo se le ha despojado de aquello que lo hace diferente para poder incluirlo al grupo de amigos. El otro no es concebido entonces como otro extraño sino como un extraño normalizado, en el cual el rostro desde el que veo al otro como lejano se ha dejado de observar.

Dificultad del reconocimiento – no sé quién es para caricaturizarlo.

Por otro lado, está el acercamiento al otro desde el rostro, un caso específico se dio en la interacción con el compañero mediante el contacto de las manos con el rostro del otro, con el cual se pretende tener una mejor precisión al momento de detallar las características del otro y realizar una mejor caricatura de él.

La caricatura y el encuentro con la otredad

La otredad, basados en conceptos de Lévinas (2002), es entendida por nosotros como la posibilidad de reconocer, respetar y convivir con la diferencia, es enfrentar mi identidad con la identidad del otro, no existe un vínculo entre el yo y el otro extraño desde el punto de vista que lo identifico. Teniendo en cuenta dicho concepto, hallamos una serie de subcategorías que nos permitieron realizar el análisis de nuestro trabajo investigativo.

Relación con el Otro.

En esta categoría, los estudiantes buscan constantemente el acercamiento hacia el otro, unirse o pertenecer a un grupo determinado, ya sea porque le cautiva la forma de ser del otro o por las cosas que éste hace, además, de establecer relaciones más cercanas proponiendo formas de integración a partir de la manera de tratar al otro, ese constante encuentro permite mirar al otro y saber que lo que se mira es un otro ajeno, diferente, extraño y externo al yo (Lévinas, *ibíd.*) pero que necesita de él para lograr entender, fortalecer y darle existencia a mi yo.

Este encuentro se realizaba de forma verbal, corporal y visual, aunque para unos casos en particular se dificultaba el contacto visual hacia el otro, puesto que se generaba risa o timidez en el momento de estar frente a frente, pero también se desarrollaba una evolución

de unos estudiantes respecto al acercamiento hacia el otro, es decir, que a partir de la caricatura, los estudiantes expresaban mayor acercamiento, puesto que en el desarrollo de los talleres se hacía necesario estar en constante encuentro, sentir y entender un poco al otro.

Como grupo estudiantil, se socializo la observación y el reconocimiento, tanto de las acciones que realizaba el otro, como también de los aspectos físicos que lo hace diferente a otra persona, además, de las opiniones que se daban el momento de la creación de caricaturas, modificándolas según el criterio que tuviera el otro sobre la caricatura realizada por una persona y proponiendo mayor creatividad para la realización de sus trazos.

Menosprecio.

Este término entendido como el maltrato con formas de ataque a la integridad física y psíquica, es decir una forma de no reconocimiento (Honneth, 1997 p.161) en esta sub-categoría se evidencian formas de menosprecio como la división de género, el rechazo y juicios de valor, y la agresividad.

La División de genero se manifestaba constantemente cuando se trataba de lograr un acercamiento corporal, pues se observaba el distanciamiento de las niñas con los niños, algunos de ellos hacían la petición de que en un extremo se ubicaran las niñas y en el otro extremo los niños, expresando “en mi grupo no quiero niñas”. De esta manera podíamos observar que según algunos niños el género masculino tenía mayor poder, porque las niñas mostraban mayor debilidad.

Pero no todos tenían esa conducta, es importante resaltar que en algunos niños la condición de género no interfiere, pues aquellos se acercan, se tratan con delicadeza y se

comunican fácilmente con el otro sin importar si es hombre o mujer, aceptando que el otro es diferente y que cada uno tiene una opinión distinta sobre sí. En los datos arrojados, evidenciamos que las caricaturas que realizaban unos de otros, se distinguía el género por los complementos que acompañaban, por ejemplo, si era mujer el cuerpo tenía forma de triángulo, si era hombre su cuerpo era rígido.

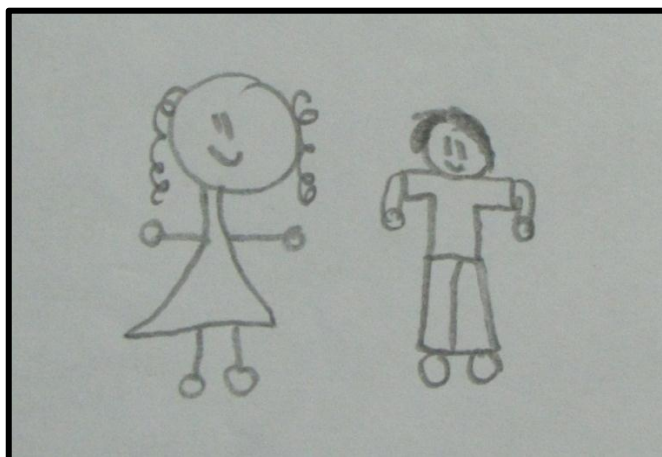


Figura 15.
Dibujo de una niña que distingue figurativamente entre su género y el de uno de sus compañeros.

Rechazo y juicios de valor.

Algunos niños juzgan negativamente el trabajo del otro ya sea con palabras o con acciones corporales y gestuales, además, se realizan críticas deconstructivas de lo que presentan los compañeros o simplemente no aceptando al otro y al no aceptar esa diferencia, los niños comienzan a afectar la subjetividad del ser con las manifestaciones de menosprecio y las ofensas morales. Ejemplo la expresión: “no sirves para nada¹²”. Todo ello conlleva a que la persona pierda la confianza en sí mismo y le sea difícil expresarse en una socialización, lo que genera agresividad entre los estudiantes determinados y daños físicos o psicológicos ya sea por las conductas físicas o las personalidades.

¹² Expresión de uno de los estudiantes observados

Agresividad.

En esta subcategoría se presenta un reconocimiento fallido, se evidencia en el momento que uno estudiante no acepta al otro por su condición física y expresa que quiere que lo maten porque es gordito. Igualmente cuando una persona realiza una caricatura graciosa sobre otro, es amenazado por realizarlo de tal forma y reacciona frente a este con golpes y apodos, y en cuanto al encuentro corporal que se realiza con el otro, se observa brusquedad ante los compañeros, chocando fuertemente con ellos sin importar los golpes que se pueda recibir, se observa entonces, que algunos niños no respetan esa diferencia ni aprenden a vivir con ella, puesto que recurren a intentos de agresiones tanto física como verbalmente que los conlleva al menosprecio lo cual genera afectación en el proceso de auto-relación del ser, esto se debe a que su otredad no comparte los gustos ni intereses del yo.

Los niños no tienen en cuenta las cualidades y capacidades que identifican y diferencian a cada ser, como lo menciona Tello (2011) haciendo referencia a la esfera de solidaridad de Axel Honneth “el reconocimiento social valora las características particulares de los hombres en sus relaciones mutuas, las cuales se encuentran culturalmente determinadas dentro de un marco interpretativo dado”. (p. 50)

Aceptación.

Por otro lado, cabe resaltar que en el reconocimiento del otro, se observa la aceptación del otro por parte de unos estudiantes, reconocen tanto su propia existencia como la del otro. En esta categoría se observa el respeto por el espacio del otro, pero también busca propiciar un encuentro en el cual se establecen ideas de cómo lograrlo, se expresan fácilmente manifestaciones de afecto con el otro y en el momento de la observación a las

caricaturas o acciones que realiza el otro, reciben opiniones positivas frente a ello, expresando pensamientos de forma respetuosa frente al otro.

Cabe resaltar que en este proceso de talleres, se observó que hubo un disfrute de la compañía del otro, o de las acciones que se realizaron pues los estudiantes que manifestaron sentirse bien, comparten y expresan su satisfacción ante la realización que el otro ha hecho de él, además de disfrutar el momento que tenían para acercamiento tanto corporal como visual.

Conclusiones

Las tres categorías de análisis permitieron develar la contribución de la caricatura en procesos formativos de la Educación Artística, como una expresión que permitió a los pares escolares acercarse al reconocimiento sí mismos y de sus compañeros, a partir de creaciones elementales en el dibujo caricaturesco y procesos de socialización que involucraron el juego, lo cómico y la reflexión.

1. El mirar al otro para caricaturizarlo, poder tocar su rostro, observarlo detalladamente o acercarse corporalmente, entre otras acciones, que propició el acto de caricaturizar, entender y valorar las diferencias que se tienen en la relación con él, constituyéndose en uno de los grandes aportes de la caricatura en proceso de reconocimiento, pues como lo plantea Lévinas (2002), solo se reconoce al otro desde la articulación de un discurso compartido. En nuestra práctica pedagógica, la caricatura se convirtió en dicho discurso que propicio la relaciones de reconocimiento entre el Mismo y el Otro.
2. También podemos afirmar que la caricatura generó constantemente relaciones de encuentro con el otro, abordadas desde la caricaturización y como lo plantean Parra y Vallejo (2013), estos encuentros intersubjetivos construyen la identidad de los sujetos y en este caso dicho aporte al reconocimiento de sí que brinda la caricatura se da desde el poder opinar frente al otro. Conocer mediante medios gráficos y de socialización de los mimos, la opinión que tienen otros sobre sí y opinar sobre los otros, se convirtió en una dinámica de reconocimiento donde

cada estudiante tuvo la posibilidad de enfrentar el concepto de sí en relación al concepto que otro tenían sobre él.

3. Y finalmente, pero no menos importante, la caricatura a nivel de reconocimiento entre pares, se convirtió en un medio por el cual es posible conocer los imaginarios que los niños y niñas tienen de sus compañeros. Ya que la caricaturización de sí y del otro, devela el imaginario colectivo de reconocimiento entre pares, dejando entrever que los estudiantes se reconocen y reconocen al otro a partir de barreras o limitantes visuales, que la escuela está llamada a romper en aras de una formación integral de los estudiantes para garantizar una verdadera convivencia social.

Con ello, el resultado de nuestra investigación pretende ser un referente para futuras propuestas pedagógicas que reconozcan el valor del reconocimiento entre pares como baluarte en la construcción de una convivencia pacífica, que empiece desde la institución educativa y se extienda a la sociedad.

Recomendaciones y Sugerencias

La caricatura se debe manejar con responsabilidad y conocimiento de las temáticas a trabajar, puesto que en la mayoría de contextos, puede ser utilizada para agredir al otro y no para reconocerlo.

La caricatura se puede orientar desde diferentes modalidades a la gráfica, puede manejarse desde la pintura, desde el modelado y desde lo corporal. El maestro debe estimular diferentes campos de acción para caricaturizar, lo cual permite que la práctica pedagógica sea más dinámica para los estudiantes.

La institución y los maestros deben brindar espacios formativos, en los cuales se desarrollen aspectos que aporten al reconocimiento del otro, ya que se evidencio una mejor comprensión entre pares escolares y mejor convivencia.

La institución educativa debe abordar con mayor compromiso la didáctica de la educación artística en el desarrollo integral de los estudiantes a nivel del sentir, percibir y crear.

Bibliografía

Abreu, C. (2000). Periodismo iconográfico (V). Dibujo satírico, dibujo humorístico, chiste gráfico y caricatura. *Revista Latina de Comunicación Social*, 36. Recuperado en junio de 2014 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/u36di/01abreu.htm>

_____ (2001a): Periodismo iconográfico (VI). La caricatura: historia y definiciones. *Revista Latina de Comunicación Social*, 38. Recuperado en junio de 2014 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina38feb/124abreu6.htm>

_____ (2001b): Periodismo iconográfico (VII). Hacia una definición de caricatura (1). *Revista Latina de Comunicación Social*, 40. Recuperado en junio de 2014 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/102cabreuVII.htm>

_____ (2001c): Periodismo iconográfico (VIII). Hacia una definición de caricatura (y 2). *Revista Latina de Comunicación Social*, 41. Recuperado en junio de 2014 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina41may/50abreu8.htm>

_____ (2001d): Periodismo iconográfico (IX). Clasificaciones sobre la caricatura (1). *Revista Latina de Comunicación Social*, 42. Recuperado en junio de 2014 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina42jun/43cabreu9.htm>

_____ (2001e): Periodismo Iconográfico (X). Clasificaciones sobre la caricatura (y 2). *Revista Latina de Comunicación Social*, 45. Recuperado en junio de 2014 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina45diciembre/4506abreu.htm>

Aguirre, I. (2005) La educación artística en el centro de un proyecto humanista para la escuela. In *Educación y sentimientos. Actas V Congreso Internacional de Filosofía de la Educación*. Madrid: UNED. pp. 365-374.

Aguirre, I; Giráldez, A; & Pimentel, L. (coord.). (2011). *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Serie educación artística. España: OEI editores.

Aguirre, J. & Jaramillo, L. (2006). El otro en Lévinas: Una salida a la encrucijada sujeto-objeto y su pertinencia en las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 4 (2), pp. 47-71. Recuperado julio de 2014, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2006000200003&lng=es&tlng=es

Begrich, A. (2007). El encuentro con el otro según la ética de Lévinas. *Revista Teología y Cultura*, año 4, vol. 7 (agosto 2007), pp. 73-81. Recuperado en junio de 2014 de: http://teologos.com.ar/arch_rev/vol_7/aljioscha_begrich_levinas.pdf

Briceño, C (2005). La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo. Mérida-Venezuela: Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Enero-Diciembre. N° 10. pp. 175-183.

Camargo, A & Otaña, R (2013). El reconocimiento entre pares escolares de tercer grado, mediado por la educación artística. Popayán: Universidad de Manizales. Tesis de maestría.

Castaño, G (2011). La escuela que le apuesta al reconocimiento. Artículo Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Manizales: Universidad de Manizales. Recuperado en junio de 2014 de: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/handle/6789/744>

Castoriadis, C (2005). Para sí mismo y subjetividad. En Bognoux, D et al. (coords.) En torno a Edgar Morin. Argumentos para un método. Coloquio de Cerisy. Veracruz: Universidad Veracruzana. pp. 189-203

Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Legis. Recuperado en mayo de 2015 de: www.procuraduria.gov.co

Colombia (1997). Ley General de Cultura, 397 de 1997. Legis. Recuperado en mayo de 2015 de: <http://www.secretariassenado.gov.co/>

Colombia, MEN (1994). Ley General de la Educación, 115 de 1994. Legis. Recuperado en mayo de 2015 de: www.mineduccion.gov.co

Colombia, MEN (1997). *Serie de lineamientos curriculares educación artística*. Recuperado en mayo de 2015 de: www.mineduccion.gov.co

Colombia, MEN (2007). Plan Nacional de Educación Artística 2007 – 2010. Legis. Recuperado en mayo de 2015: www.mineduccion.gov.co

Contreras, M & Márquez, C (s.f.) El reconocimiento del otro para una convivencia académica y social en el aula desde las posibilidades dialógicas que ofrece el lenguaje. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Foucault, M (1988). El sujeto y el poder. En Rabinow, P et al. (ed.) Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. México: UNAM.

Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós Educador.

Honneth, A (1997). La lucha por el reconocimiento. Una gramática moral de los conflictos. Barcelona: Crítica.

Lévinas, E (2002). Totalidad e Infinito, Ensayo sobre la exterioridad. Sexta edición. España: Salamanca.

López, J. (2005). Efecto comunicacional de la caricatura política en el tratamiento de la figura presidencial (caso Venezuela - periodo 2002-2004). Caracas: Universidad Central de Venezuela. Tesis de pregrado. Recuperado en junio de 2014 de <http://saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/2703/1/Tesis%20CO%20L6.pdf>

Navarro, O. (2007). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*. vol. 13 (2008) pp. 177-1994. Recuperado en junio de 2014 de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2863805.pdf

Tello, F. (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. *Revista de sociología*, n° 26 pp. 45-57

Parra, A & Vallejo, C. (2013). *Practica pedagógicas en la básica primaria un espacio para el reconocimiento del otro*. Manizales: Universidad de Manizales. Tesis de maestría.

Parra, S (2001). Estrategia metodológica para enseñar el dibujo humorístico en el grado sexto del centro educativo Distrital Chuniza. Cundinamarca: Universidad de la Sabana. Tesis de grado

Peláez, J. (2002). *El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX*. Sincromania Primavera. La laguna: Tenerife.

Murillo, J. (2010). *Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación Especial*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado en junio de 2014 de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

Villegas, A. (2000). Aportes teóricos para un nuevo paradigma de la caricatura 1. *Revista latinoamericana de estudios sobre la historieta*, vol. 3, no. 10 (junio de 2003), pp. 89-106. Recuperado en junio de 2014 de: http://rlesh.mogno.com/10/10_villegas.html

_____. (2000). Aportes teóricos para un nuevo paradigma de la caricatura 2. *Revista latinoamericana de estudios sobre la historieta*, vol. 3, no. 11 (septiembre de 2003), pp. 153-177. Recuperado en junio de 2014 de: http://rlesh.mogno.com/11/11_villegas.html